

Tabla de contenido

NOTA NO 1 ENTIDAD REPORTANTE.....	4
1.1. Identificación y Funciones	4
1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.4. Forma De Organización y/o Cobertura	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	11
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	11
2.5. Otros aspectos	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	12
3.3. Correcciones contables	13
3.4. Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	13
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	22
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	22
5.1 Depósito en instituciones Financieras	23
5.3 Equivalentes al efectivo	24
24	
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	25
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	26
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	27
7.20 Transferencias por cobrar	29
NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	30
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	31
10.1.1 Maquinaria y Equipo.	31
10.1.2 Equipo de comunicación y computación.	32
10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación	32
10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.	32
10.1.5 Bienes de arte y cultura.	32
10.1.6 Equipo médico Y científico	33
10.1.7 Muebles, enseres y equipo de oficina.	33
10.1.8 Otros bienes muebles.	33
10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES	34
10.2.1 Terrenos	34
10.2.2. Edificaciones.	34
10.2.3. Plantas Ductos y túneles.	35

10.2.4	Redes, Líneas y Cables.	35
10.3	Construcciones en curso	35
10.4	Estimaciones	36
10.5	Revelaciones Adicionales	36
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES		36
11.1.	Bienes de uso público (BUP)	37
11.1.1	Materiales	37
11.1.2	Bienes de Uso Público en Construcción.	37
11.1.3	Bienes de Uso Público en Servicio.	37
11.1.4	Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.	38
11.2	Bienes históricos y culturales (BHC)	38
NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES		38
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....		39
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR.....		42
20.1.	Revelaciones generales	43
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	43
NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR		44
21.1.	Revelaciones generales	44
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales	44
21.1.2.	Transferencias por pagar	44
21.1.3	Recursos a favor de Terceros	45
21.1.7	Descuentos de nómina	45
21.1.10.	Créditos Judiciales	46
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....		47
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	47
22.2	Beneficios a los empleados a largo plazo	48
22.4	Beneficios pos-empleo	48
22.5	Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo	48
NOTA 23 PROVISIONES		49
.....		49
NOTA 24. OTROS PASIVOS		52
24.1.	Retenciones y Anticipos de Impuestos.	52
24.2.	Recursos Recibidos en Administración	52
24.3.	Ingresos Recibidos por Anticipado.	53
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		53
25.1	Activos Contingentes	53
25.1.1.	Activos contingentes	53
25.2.	Pasivos contingentes	54
25.2.1.	Revelaciones generales de Pasivos Contingentes	54

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	55
26.1. Cuentas de orden deudoras	55
NOTA 27. PATRIMONIO.....	55
NOTA 28. INGRESOS.....	56
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	56
28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado	57
28.1.2 Transferencias y subvenciones.	58
28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación	60
28.2.1 Otros ingresos Financieros	60
29 GASTOS	61
29.1 Gastos de Administración, y operación	61
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	63
29.3 Transferencias y Subvenciones	64
29.4 Gasto público social	66
29.6 Operaciones Interinstitucionales	67

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ADMINISTRACION CENTRAL A 30 DE JUNIO DE 2022 – 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA No 1 ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

De conformidad con la Constitución Política, Especialmente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político - administrativa del Estado, que tienen a su cargo las funciones que le señala el artículo 6º de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de Gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, Representante Legal, Judicial y Extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y a las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución política, la Ley y los acuerdos municipales, de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El municipio se encuentra clasificado tributariamente por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, con el número de identificación tributaria NIT 890.201.222-0 con dirección principal Carrera 11 34-52 piso 2.

FUNCION SOCIAL Y COMETIDOS ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la Ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.

La función administrativa del Municipio busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su deterioro, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al

desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

Para el proceso de la identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contienen el Marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable público, establecidos en la siguiente normatividad.

- ❖ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ❖ Resolución 355 de 2007. Adopto el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el Marco Conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ❖ Resolución 356 de 2007. Incluye el Manual de Procedimientos del régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de Control Interno Contable y de reporte de informe anual de evaluación de la Contaduría General de la Nación.
- ❖ Resolución 533 de 8 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Marco Normativo Aplicable en entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ❖ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el Marco Normativo para entidades de gobierno, en el Catálogo General Sujetas a la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.
- ❖ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ❖ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ❖ Resolución 107 del 30 de Abril de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ❖ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ❖ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

- ❖ Resoluciones 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ❖ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.
- ❖ Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.
- ❖ Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020, Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- ❖ Resolución No. 080 del 2 de junio de 2021, Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:

Implementación del nuevo Marco Normativo

La Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de Entidades de Gobierno

Resolución 211 de 9 de diciembre de 2021 “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y Revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los Mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y, porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones no tienen la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera; en el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente; la información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las

cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios; en cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

Limitaciones de Orden Administrativo

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información rápida y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la información, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

Limitaciones de Orden Contable

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el módulo contable y el software en el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos, en los libros contables no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de activos y el sistema de información financiero (SIF), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).

Gestión adelantada con relación a planes de mejoramiento

En concordancia con los planes de mejoramiento formulados con los entes de control contable a fin de garantizar el fortalecimiento permanente del proceso contable con los principios definidos por la Contaduría General de la Nación, para la vigencia 2022, se trabajan varios aspectos sobre los cuales se plantea lo siguiente:

En trabajo conjunto de las áreas de Contabilidad y Tesorería durante el mes de junio se depuraron 58 partidas contables mediante 7 ajustes, para un valor total de \$4.643.436.303 Dichas partidas corresponden a vigencias 2017 a 2022, lo cual minimiza diferencias en bancos para poder reflejar la situación real de la entidad. Se continúa con la gestión acuciosa de depuración de las partidas conciliatorias, principalmente de vigencias anteriores

En lo referente a los saldos de cartera, la información se ha venido conciliando con los reportes entregados por la oficina de Tics, los cuales son revisados y avalados por la oficina de impuestos de la Secretaría de Hacienda, para el mes de Junio de 2022 se registraron las novedades entregadas correspondientes al Impuesto predial y se conciliaron los saldos; con la información del Impuesto de Industria y comercio se registraron las declaraciones presentadas por los contribuyentes a Junio de 2022, sin embargo no fue posible conciliar saldos en razón a que las novedades de este impuesto no fueron entregadas para su respectivo registro.

Acciones de mejora.

El Proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando características de la información.

- ❖ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, en las diferentes áreas, con el fin de eliminar la elaboración de los registros contables manuales, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.
- ❖ Incorporación y control de todos los bienes inmuebles y de uso público, de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos, administrado por el Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP.
- ❖ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaria Jurídica, objeto de ajustes y mejoramientos continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ❖ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administrados por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ❖ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ❖ Control y registro en el módulo de Tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva de las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ❖ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer, mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, El Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCION
Resolucion 193 de 2016	Contaduria General de la Nacion	Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuracion Conyable Permanente y Sostenible
Circular Conjunta 002 de 2017	Contaduria General de la Nacion	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 Saneamiento contable
Ley 2155 de 14 de Septiembre de 2021	Congreso de Colombia	"Por medio de la cual se expide la ley de inversión social y se dictan otras disposiciones" La presente ley tiene por objeto adoptar un conjunto de medidas de política fiscal que operan de forma articulada, en materia de gasto, austeridad y eficiencia del Estado, lucha contra la evasión, ingreso y sostenibilidad fiscal, orientadas a dar continuidad y fortalecer el gasto social, así como a contribuir a la reactivación económica, a la generación de empleo y a la estabilidad fiscal del país, con el propósito de proteger a la población más vulnerable contra el aumento de la pobreza, preservar el tejido empresarial y afianzar la credibilidad de las finanzas públicas. Adicionalmente, se adoptan las medidas presupuestales correspondientes para su adecuada implementación.
Instructivo No 001 del 24 de Diciembre de 2021	Contaduria General de la Nacion	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021 -2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos.

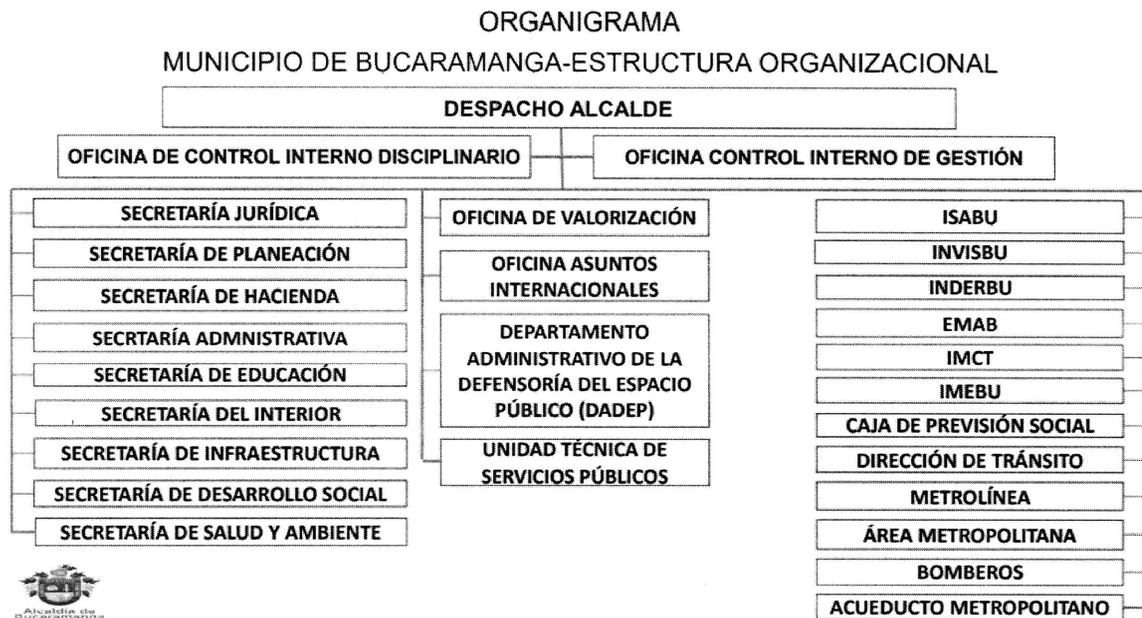
Los presentes estados financieros a Junio 30 de 2022 - 2021, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y se encuentran debidamente firmados por el señor Alcalde, la Secretaria, Hacienda Municipal y el Profesional Especializado con funciones de Contador del Municipio de Bucaramanga.

Las notas a los estados financieros, fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 4 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones, la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019, por la cual se incorpora a la Resolución 706 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su preparación y la Resolución 193 del 03 de diciembre de 2020 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado "PLANTILLAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS".

La publicación de los Estados Financieros y sus Notas a Junio 30 de 2022, es realizada posteriormente al reporte ante la contaduría General de la Nación a través del Consolidador de Hacienda Pública CHIP.

1.4. Forma De Organización y/o Cobertura

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a Junio de 2022 – 2021 corresponden a:

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a 30 de Junio de 2022 - 2021, han sido preparados sobre la base de medición de costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a 30 de Junio de 2022 - 2021, son presentados en pesos colombianos (COP), que constituye la moneda funcional del Municipio de Bucaramanga

El redondeo presentado en los estados financieros y en las notas a 30 de Junio de 2022 - 2021, corresponde a miles de pesos colombianos (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante el periodo Junio de 2022, no se presentaron transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

En los estados financieros del Municipio de Bucaramanga, no se presentaron ajustes por hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Otras políticas establecidas por el Municipio de Bucaramanga, le corresponden la Presentación de Estados Financieros, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, Hechos Ocurridos Después del Periodo Contable, Información financiera por segmentos en los cuales se identifican:

- ✓ Administración Central del Municipio –
- ✓ Sistema General de Regalías (SGR)

- ✓ Fondo Gestión del Riesgo Emergencias y Desastres (FGRED)
- ✓ Sistema General de Participaciones (SGP)
- ✓ Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Municipio de Bucaramanga aplica las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para entidades de gobierno de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos y basándose en lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno, el Municipio de Bucaramanga puede aplicar juicios profesionales para seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, que permita mostrar su situación financiera, su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo, atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; en este caso, el Municipio de Bucaramanga documentará la política definida.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco normativo para entidades de gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública), el Municipio solicita a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

3.2. Estimaciones y supuestos

El Municipio de Bucaramanga, realiza las mejores estimaciones posibles para determinadas partidas de los estados financieros que no se pueden valorar con exactitud. El uso de estimaciones razonables es una parte fundamental en la preparación de estados financieros. El Municipio revisa, y de ser necesario, ajusta las estimaciones cuando cambian las circunstancias en las que se basó o cuando hay nueva información disponible. Lo anterior, no implica que las estimaciones se encuentren relacionadas con periodos anteriores ni tampoco que constituyan la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplican de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio. Cuando al Municipio le resulte difícil distinguir si un cambio es un cambio de estimación contable o de una política contable, éste es tratado como un cambio en una estimación contable, como lo establece la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, Durante lo corrido de la vigencia 2022 no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

Para la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a 30 de Junio de 2022 - 2021, la administración realizó juicios y estimaciones conforme lo establecido en las políticas contables y administrativas relacionadas en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables, específicamente en:

- ✓ Inversiones de administración de liquidez
- ✓ Inversiones en controladas y asociadas
- ✓ Cuentas por Cobrar:
- ✓ Cartera impuesto predial unificado
- ✓ Cartera impuesto de industria y comercio e impuesto complementario de avisos y tableros
- ✓ Cartera por contribución de valorización
- ✓ Cartera impuesto sobre el servicio de alumbrado público.

- ✓ Cartera rentas varias: impuesto municipal de espectáculos públicos e, impuesto de delineación urbanismo, estampilla pro cultura y estampilla pro bienestar del adulto mayor.
- ✓ Cartera rentas varias: por sanciones de multas de establecimiento de comercio, publicidad exterior visual, comparendo ambiental, infracciones urbanísticas, código nacional de policía y convivencia, incumplimiento a la medida de protección por violencia intrafamiliar
- ✓ Propiedades, planta y equipos
- ✓ Bienes de uso público
- ✓ Bienes históricos y culturales
- ✓ Propiedades de inversión
- ✓ Activos intangibles
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Costos de Financiación
- ✓ Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo
- ✓ Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo
- ✓ Beneficios a los empleados
- ✓ Provisiones
- ✓ Activos y pasivos contingentes
- ✓ Ingresos de transacciones sin contraprestación
- ✓ Ingresos de transacciones con contraprestación

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo de Junio de 2022, se llevó a cabo el proceso de depuración contable permanente y sostenible de conformidad con lo estipulado en el numeral 3.2.15 de la Resolución 193 de mayo 05 de 2016, emitida por la Contaduría General de la Nación y el artículo vigésimo segundo del Decreto 4112.010.20.0652-2017 de octubre 29 de 2017, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 3109 detallada en la Nota 27. PATRIMONIO.

De conformidad con la política contable de cambios en las estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores: La administración del Municipio no presentó ninguna de estas situaciones para este periodo.

3.4 Aspectos Generales contables derivados de la emergencia COVID-19

La Administración Municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, estos recursos se ven reflejados principalmente en lo referente a gastos generales, subvenciones y gasto público social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Municipio de Bucaramanga realiza una gestión continua del cumplimiento de sus Políticas Contables y administrativas y del reporte de información financiera a los respectivos entes reguladores y demás usuarios interesados. Para tales efectos, los directores y secretarios de despacho de la administración central municipal, son responsables de monitorear que los equipos de trabajo den cumplimiento en sus actividades diarias a la aplicación de estas Políticas Contables. La responsabilidad de actualizar las políticas contables, recae sobre el Profesional con funciones de contador del Municipio, en función de las modificaciones de la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, mientras que es responsabilidad de los directores y secretarios, la actualización del componente administrativo de la misma.

Las políticas contables y administrativas fueron elaboradas conjuntamente a través de mesas de trabajo con los diferentes organismos y/o dependencias de la Administración Central y entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2018, de conformidad con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros del Municipio de Bucaramanga a 30 de Junio de 2022 - 2021

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Cuentas por cobrar

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El deterioro de las cuentas por cobrar se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

Propiedades, planta y equipo

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo.
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros.
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo.
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
 - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
 - Todas las plantas, ductos y túneles.
 - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de naturaleza y Alcaldía de Bucaramanga características

cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen a ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propio o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificada a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaria de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso. El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Grupo	Vida Útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y Equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipo de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas, ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e histórico y cultural.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Grupo	Vida
Red de Carretera	5 - 100 años
Plazas públicas	80 -100 años
Parques Recreacionales	80 -100 años
Andenes	5 -100 años

Activos intangibles

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluya a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.
- El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado -TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, debiendo cumplir las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional para los agentes de retención. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

Pasivos estimados

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las

entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.

Ingresos financieros

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9 INVENTARIOS

NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17 ARRENDAMIENTOS

NOTA 18 COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal; a continuación, se presenta la conformación del efectivo a junio 30 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	544.441.540	407.070.511	137.371.028
Caja	9.050	8.214	836
Depósitos en instituciones financieras	544.432.490	407.062.297	137.370.192

Este rubro presenta un incremento neto de 33,75% en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la Vigencia 2021, variación generada principalmente por la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, por recursos disponibles en cuentas de ahorro de fondos comunes y de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de Pensiones, Bomberos, Transferencias, Fondo de Solidaridad y Redistribución Social, entre otros, por el giro ordinario del municipio.

En la Cuenta de cajas menores se evidencia un aumento del 10,18%, basado en constitución de caja menores meses anteriores, ya que en el mes de junio no se hizo apertura, ni legalización de ninguna caja menor

5.1 Depósito en instituciones Financieras

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	544.432.490	407.062.297	137.370.192
Cuenta corriente	72.293.692	56.120.346	16.173.346
Cuenta de ahorro	472.138.797	350.941.951	121.196.846

Los conceptos de ingresos para la vigencia 2022 del Municipio de Bucaramanga, fueron depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, cobertura nacional y debidamente vigilados por la Superintendencia Financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 30 DE JUNIO 2022 (Cifras en miles de pesos colombianos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	CUENTA DE AHORRO	CUENTA CORRIENTES	TOTAL
FONDOS COMUNES	54	284.542.730	38.176.112	322.718.842
FONDOS ESPECIALES	91	187.596.067	34.117.581	221.713.648
TOTALES	145	472.138.797	72.293.692	544.432.490

A 30 de junio de 2022 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera, alcanzaron la suma de \$544.432.490 discriminados en 72 cuentas bancarias corrientes y 73 cuentas bancarias de ahorros.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A 30 DE JUNIO 2022			
BANCO	AHORROS	CORRIENTE	TOTAL
BANCO AGRARIO	393.056	1.149.928	1.257.786
BANCO AV VILLAS	201.629	405.546	2.257.022
BANCO BBVA	105.957.716	13.404.132	95.640.499
BANCO BOGOTA	26.984.174	4.153.831	25.456.424
BANCO CAJA SOCIAL	7.382.253	14.461	562.189
BANCO BANCOLOMBIA	37.191.692		15.824.024
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA	49.377.785	1.881.947	50.131.693
BANCO COOMEVA		5.821.835	805.461
BANCO COOMULTRASAN	11.558.631		4.223.092
BANCO COOPCENTRAL	48.551	7.613.814	2.540.802
BANCO DAVIVIENDA	32.379.634	11.425.724	52.233.474
BANCO ITAU	368.362	515.841	1.130.836
BANCO OCCIDENTE	89.936.964	9.202.401	81.500.267
BANCO PICHINCHA	9.555.890	5.632.808	7.259.997
BANCO POPULAR	2.146.254	256.589	2.362.028
BANCO SUDAMERIS	98.656.207	10.814.834	68.324.677
TOTALES	472.138.797	72.293.692	544.432.490

El saldo en la cuenta de Depósitos en Instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de las disposiciones legales, estos convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de Vigilancia y Seguridad
- Fondo de Protección al Consumidor
- Fondo Rotatorio Ambiental
- Fondo Territorial de Pensiones
- Fondo Educativo Municipal
- Fondo Local de Salud
- Fondo para el Espacio Público
- Fondo del Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de Solidaridad y Redistribución social de Ingresos
- Fondo Cuenta Territorial de seguridad y Convivencia Ciudadana

5.3 Equivalentes al efectivo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	NTABILIDAD
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	327.307	44.411	282.896	2,39
Certificados de depósito de ahorro a término	327.307	44.411	282.896	2,39

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que construyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

Presenta un incremento del 637% con respecto del saldo de la vigencia 2022, en razón a que el CDT que había sido constituido en Octubre de 2021, se reinvierte con sus respectivos rendimientos financieros en Abril 18 de 2022 con No. 1576990 en el Banco Sudameris por valor de \$281.767 y en Enero 31 de 2022 se redime un nuevo CDT No. 1561224 con sus rendimientos financieros por valor de \$45.540. A continuación se relacionan los CDT:

INVERSIONES TEMPORALES A 30 DE JUNIO 2022					
ENTIDAD	DESCRIPCION	NUMERO	FECHA DE CONSTITUCION	VALOR	TASA
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	1576990	02/08/2021	\$ 281.767	2,39%
BANCO SUDAMERIS	Convenio de Construccion centro Vida	1561224	31/01/2022	\$ 45.540	2,39%
				\$ 327.307,00	2,39%

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE JUNIO/2022	SALDO CTE JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	587.584.153	569.092.302	18.491.851
Inversiones de administración de liquidez	10.388.264	10.200.519	187.745
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	577.626.839	559.322.733	18.304.106
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	-430.950	-430.950	0

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan de acuerdo a su medición por el método de participación patrimonial, a valor de mercado y al costo, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de Inversiones presenta un Incremento del 3,25% por valor de \$18.491.851 al comparar sus saldos al corte de Junio 30 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE JUNIO/2022	SALDO CTE JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	10.388.264	10.200.519	187.745
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.742.993	1.580.668	162.325
Inversiones de administración de liquidez al costo	8.645.272	8.619.852	25.420

En las inversiones de administración de liquidez se observa incremento comparando la vigencia 2022 con la vigencia 2021 por valor de \$187.745. Las Inversiones a valor de Mercado que cotizan en la bolsa de Valores de Colombia, se tienen con Organización Terpel y Banco Popular, en donde las Inversiones con Organización Terpel incrementaron al verificar el valor en la Bolsa de Valores y Banco Popular disminuyó su precio. La composición de estas inversiones se detalla a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO			
A 30 DE JUNIO 2022			
(Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	1.673.696	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	69.297	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	1.742.993		

En cuanto a las inversiones de administración de liquidez al costo se observa una variación de **\$25.420** comparando la vigencia 2022 con la vigencia 2021, donde se incrementaron las inversiones con Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A. por dividendos decretados y pagados en acciones (350.183 acciones) y Fondo de Garantías de Santander S.A. por dividendos decretados y pagados en acciones (2.542 acciones).

Las inversiones que componen este grupo se detallan a continuación:

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO			
A 30 DE JUNIO 2022			
(Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	408.400	40.840	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 5,89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	3.049.235	350.183	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 17.42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participación del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TOTAL	8.645.272		

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO CTE JUNIO/2022	SALDO CTE JUNIO/2021	
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	577.195.888	558.891.783	18.304.106
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	577.626.839	559.322.733	18.304.106
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	-430.950	-430.950	0

En este grupo se observa incremento en la comparación de la vigencia 2022 con la vigencia 2021 por valor de **\$18.304.106**, ocasionada principalmente por la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones con Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A., y así mismo se observa el Deterioro Acumulado de la vigencia 2021 en

inversiones con Metrolínea S.A. ya que el valor intrínseco de la acción es menor al valor nominal de la misma, de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Las inversiones que componen este grupo de Controladas se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A 30 DE JUNIO 2022 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	Nº DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	22.427.708	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P, es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLINEA S A	10.619.124	11.473.651	METROLINEA S.A, es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	544.580.006	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P: el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	577.626.838		

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO CTE JUNIO/2022	SALDO CTE JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	343.067.676	289.157.634	53.910.042
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	163.798.976	162.593.328	1.205.649
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	163.828.456	135.164.677	28.663.778
Transferencias por Cobrar	18.528.560	10.209.153	8.319.407
Otras Cuentas por Cobrar	37.105.969	44.931.046	-7.825.077
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0	0
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-40.194.285	-63.740.571	23.546.286
Impuestos	-11.435.591	-34.986.931	23.551.341
Contribuciones, Tasas, e Ingresos no Tributarios	-28.758.694	-28.753.639	-5.055

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

El área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda con apoyo de la Oficina TIC es la responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con

las rentas por cobrar. El resultado de dicha generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación contable con los saldos en libros de las rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos de Predial Unificado e Industria y Comercio, Transferencias por Cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otras.

Este grupo muestra un incremento del **18,64%** por valor de **\$53.910.042** al comparar sus saldos a corte de Junio 30 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia 2021, así:

7.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	163.798.976	162.593.328	1.205.649	0,74%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	123.904.713	110.779.538	13.125.174	11,85%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	29.058.413	39.003.617	-9.945.204	-25,50%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	6.048.391	7.301.724	-1.253.333	-17,16%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITID	3	3	0	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	4.787.457	5.508.446	-720.989	-13,09%

Se observa un aumento en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$1.205.649 explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el Impuesto Predial Unificado presenta una variación positiva de \$13.125.174, principalmente por la disminución en el recaudo, registro de novedades y legalización de Ingresos.

En el Impuesto de Industria y Comercio presenta una disminución por valor de \$9.945.204 principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, además del aumento en el recaudo, legalización de ingresos por identificar de este rubro y por aumento en el registro de las novedades de cartera. El Impuesto de Avisos y Tableros presenta una disminución por valor de \$1.253.333 que se da principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, presentación de las declaraciones, recaudo y legalización de ingresos de los contribuyentes en la presente vigencia y vigencias anteriores.

Además, se observa una disminución en la cuenta de Sobretasa Bomberil por valor de \$720.989, principalmente por el descuento de las retenciones y autorretenciones, por la presentación de las declaraciones, aumento en el recaudo y en la legalización de ingresos de los contribuyentes en la vigencia anterior.

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de Junio 30 de 2022 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los Impuestos Predial Unificado e Industria y comercio, en multas y sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	163.828.456	135.164.677	28.663.778	21,21%
131102	MULTAS	54.677.791	51.580.090	3.097.701	6,01%
131103	INTERESES	99.779.034	72.579.142	27.199.891	37,48%
131127	CONTRIBUCIONES	9.233.319	10.932.625	-1.699.306	-15,54%
131128	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	138.312	72.747	65.564	90,13%

En esta cuenta se observa un aumento neto por valor de \$28.663.778 equivalente al 21.21% explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En Intereses se observa un aumento por valor de \$27.199.891, dado principalmente por los intereses del Impuesto Predial Unificado.

En Contribuciones se observa una disminución por valor de \$1.699.306 por concepto de recaudos registrados por valorización.

En Multas se presenta un aumento por valor de \$3,097.701 presentando una variación de 6,01%, por reclasificación contable del saldo de la cuenta Sanciones disciplinarias y del impuesto de industria y comercio. Cabe resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas de información del municipio

En Cuota de Fiscalización y Auditaje se observa un aumento por valor de \$65.564, variando en 90,13% debido a unos saldos en la vigencia 2021, de la Empresa social del estado instituto de salud de Bucaramanga por valor de \$37.840.

7.20 Transferencias por cobrar

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	18.528.560	10.209.153	8.319.407	81,49%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	292.161	84.831	207.329	244,40%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA SALUD	7.683.674	7.076.123	607.551	8,59%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	1.998.325	1.846.197	152.128	8,24%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA PENSIONES FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	7.900.508	599.371	7.301.137	1218,13%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	85.396	84.916	480	0,56%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	568.496	517.177	51.318	9,92%

Se observa en las variaciones un incremento en las transferencias asignadas por la Nación al Municipio de Bucaramanga de acuerdo a la Distribución del DNP y CONPES para el SGP por valor de **\$8.319.407** que corresponden a: Incremento en las variaciones de los recursos del Sistema General de Regalías por valor de **\$207.329**, incremento en los recursos del Sistema General de Participaciones para Salud por Salud Pública y Régimen Subsidiado del Ministerio de Salud y Protección Social por valor de **\$607.551**. Incremento en los recursos del Sistema General de participaciones para propósito general del Ministerio de Hacienda por valor de **\$152.128**. Incremento en recursos del Sistema General de participaciones para pensiones del Fondo Nacional de pensiones de las Entidades Territoriales Fonpet del Ministerio de Hacienda por valor de **\$7.301.137**. Incremento en las Transferencias para Alimentación escolar del Ministerio de Hacienda por valor de **\$480**. Incremento en los recursos de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por valor de **\$51.318** y Disminución en otras transferencias por valor de \$536.

7.21 Otras Cuentas Por Cobrar

El grupo de Otras cuentas por Cobrar, presenta los siguientes saldos a corte de Junio 30 de 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	37.105.969	44.931.046	-7.825.077	-17,42%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	19.689.640	17.467.680	2.221.960	12,72%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	3.532.658	88.073	3.444.585	3911,07%
138421	INDEMNIZACIONES	51.358	51.358	0	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	8.221.235	7.792.511	428.724	5,50%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	2.710.357	3.052.282	-341.925	-11,20%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	21.225	20.468	757	3,70%
138453	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	330	130	200	154,47%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.879.166	16.458.544	-13.579.379	-82,51%

Este grupo muestra una disminución neta por valor de **\$7.825.077**, equivalente al -17,42%, al comparar las cifras a Junio 30 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia de 2021.

En las Cuotas partes de pensiones por cobrar, se observa un incremento de **\$2.221.960** que corresponde a nuevos pensionados y reajuste en salud según el IPC del DANE para la vigencia 2022.

En la cuenta de Dividendos y participaciones por cobrar, se observa un incremento por valor de \$3.444.585, por los Dividendos decretados y causados del Banco Popular, Organización Terpel, Electrificadora de Santander, Terminal de Transporte de Bucaramanga y Gasoriente S.A.

La cuenta Rendimientos Financieros de Asignaciones Directas se incrementó en \$200 y el Sistema General de Regalías del Ministerio de Hacienda los tiene pendientes por transferir al Municipio de Bucaramanga.

La cuenta intereses de mora se observa un por valor de \$428,724, debido al recaudo de los intereses moratorios generados en el concepto de valorización.

La cuenta otros intereses por cobrar disminuyen por el recaudo de los intereses por valorización por financiación por valor de \$341.925.

Las otras cuentas por cobrar tienen una disminución de \$13.579.379, equivalente al 82,70%, los valores de mayor impacto en este subgrupo están dados por los siguientes conceptos:

Las otras cuentas por cobrar tienen una disminución de \$13.579.379, equivalente al 82,51 %, los valores de mayor impacto en este subgrupo están dados por los siguientes conceptos:

Disminución en la cuenta Contrato Mandato Fondo Regional de Garantías San Bazar por un valor de \$627.278; equivalente a un 100%, esta variación se presenta por reclasificación a la cuenta Otros Recursos Entregados en Administración.

Disminución en la cuenta Embargos de Tesorería por un valor de \$ 13.045.958; equivalente a un 100%, esta variación se presenta por reclasificación a la cuenta Depósitos Judiciales.

La anterior reclasificación se generó atendiendo el Catálogo General de cuentas de la Contaduría General de la Nación

NOTA 10 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de junio 30 de 2022.

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra un aumento neto por valor de \$7.015.874 equivalente al 0,96%, al comparar las cifras a junio 30 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia junio 30 de 2021.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		JUNIO / 2022	JUNIO / 2021	S	%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	741.406.628	734.390.754	7.015.874	0,96%
1605	TERRENOS	380.474.699	376.648.349	3.826.350	1,02%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	29.170.685	33.892.897	-4.722.212	-13,93%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	15.639.029	11.092.341	4.546.688	40,99%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	11.535.616	10.274.268	1.261.348	12,28%
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	0	0,00%
1640	EDIFICIOS Y CASAS	193.173.799	193.173.799	0	0,00%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	0	0,00%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	154.984.812	145.925.526	9.059.286	6,21%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	11.106.602	9.805.003	1.301.599	13,27%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	789.889	716.837	73.051	10,19%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8.021.281	7.365.882	655.399	8,90%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	19.194.385	11.419.716	7.774.669	68,08%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.913.364	4.858.505	54.859	1,13%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	296.742	274.766	21.976	8,00%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	0	0,00%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA CR	-(103.413.569)	-(86.576.430)	-(16.837.140)	19,45%

Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de junio 30 de 2022 se continúa avanzando en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

10.1.1 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		JUNIO / 2022	JUNIO / 2021	S	%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	11.106.602	9.805.003	1.301.599	13,27%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	625.964	229.478	396.486	172,78%
165505	EQUIPO DE MUSICA	639.704	617.808	21.896	3,54%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	582.463	349.219	233.244	66,79%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICUL	7.811	7.811	0	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.156.419	3.185.403	-28.985	-0,91%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	457.079	478.627	-21.548	-4,50%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	127.545	109.603	17.942	16,37%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	538.620	477.143	61.477	12,88%
165523	EQUIPO DE ASEO	648.260	430.951	217.309	50,43%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	170.848	159.205	11.643	7,31%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4.151.889	3.759.755	392.134	10,43%

Se observa un incremento neto por valor de \$1.301.599 equivalente al 13.27% por conceptos de: adquisición de equipos de construcción por valor de \$396.486, equipos de música por valor de \$21.896, elementos de recreación y deporte por valor de \$233.244, adquisición de equipos de centro de control por valor de \$17.942, adquisición de equipos de ayuda audiovisual por valor de \$61.477, adquisición de equipos de aseo por valor de \$217.309, equipos de seguridad y rescate por valor de \$11.643, otras maquinaria y equipo por valor de \$392.134, y bajas de inventario de equipos de enseñanza por valor de \$28.985, y herramientas y accesorios por valor de \$21.548, Las variaciones negativas se deben a baja de inventario en los diferentes rubros.

10.1.2 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	19.194.385	11.419.716	7.774.669	68,08%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	12.526.303	4.537.180	7.989.123	176,08%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.668.082	6.882.536	-214.454	-3,12%

Se observa un incremento neto por valor de \$7.774.669 equivalente al 68,08% por conceptos de: adquisición de equipos de comunicación para la Oficina de Alumbrado Público por valor de \$379.777.526, adquisición e instalación de recursos tecnológicos para fortalecer la seguridad del Ejército Nacional en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$904.830, y otras adquisiciones para atender la necesidades de Municipio de Bucaramanga por valor de \$6.704.515 y dadas de baja de inventarios en equipos de computación por valor de \$214.454.

10.1.3 Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.913.364	4.858.505	54.859	1,13%
167502	TERRESTRE	4.634.613	4.580.605	54.008	1,18%
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	278.751	277.900	851	0,31%

Se observa un aumento por valor de \$54.859 equivalente al 1,13% por concepto de: adquisición de elementos de transporte por valor de \$54.008, y adquisiciones de otros equipos de transporte por valor de \$851.

10.1.4 Equipos de Comedor despensa y Hotelería.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	296.742	274.766	21.976	7,41%
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	134.981	134.981	0	0,00%
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	161.761	139.785	21.976	13,59%

Se observa un aumento por valor de \$21.976 equivalente al 7,41% por concepto de adquisición de otros equipos de cocina.

10.1.5 Bienes de arte y cultura.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	0	0,00%
168101	OBRA DE ARTE	5.723.208	5.723.208	0	0,00%
168106	ELEMENTOS MUSICALES	303.381	303.381	0	0,00%
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y CONSERVACION	1.214.731	1.214.731	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

10.1.6 Equipo médico Y científico

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/ 2022	SALDO JUNIO/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	789.889	716.837	73.051	10,19%
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	46.534	46.534	0	0,00%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	191.600	191.600	0	0,00%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	173.403	118.369	55.034	46,49%
166090	OTRO EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	378.351	360.334	18.017	5,00%

Se observa un aumento por valor de \$73.051 equivalente al 10.19%, por adquisiciones de equipo de apoyo terapéutico por valor de \$55.034 y de equipo médico por valor de \$18.017.

10.1.7 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/ 2022	SALDO JUNIO/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8.021.281	7.365.882	655.399	8,90%
166501	MUEBLES Y ENSERES	4.975.975	4.247.575	728.399	17,15%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.079.195	1.125.800	-46.605	-4,14%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	130.670	130.670	0	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.835.442	1.861.837	-26.395	-1,42%

Se observa un incremento por valor de \$655.399 equivalente al 8.90% por concepto de adquisiciones varias de muebles y enseres por \$728.399, dadas de baja de equipos de oficina por valor de \$46.605, y otros muebles y enseres y equipo de oficina por valor de \$26.395.

10.1.8 Otros bienes muebles.

10.1.8.1 Bienes Muebles en Bodega.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/ 2022	SALDO JUNIO/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	15.639.029	11.092.341	4.546.688	40,99%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.660.317	994.849	665.468	66,89%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	29.708	60.730	-31.022	-51,08%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	463.189	490.743	-27.554	-5,61%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.668.930	1.608.699	60.230	3,74%
163505	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	9.752	9.945	-193	-1,94%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	3.840.035	0	3.840.035	100,00%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTEL	71.880	67.359	4.521	6,71%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.895.218	7.860.014	35.203	0,45%

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del Sistema de Información Financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Se observa un aumento en esta cuenta por valor de \$4.546.688, equivalente al 40.99% por los siguientes conceptos: a través del módulo de inventarios del sistema de información financiera, se registran las entradas al Almacén de todos los bienes muebles que adquiere el Municipio, estas entradas son registradas contablemente en la cuenta 1635, cuando en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa incorpora los bienes para el servicio y se los asigna a un funcionario para su custodia, en ese momento la cuenta 1635 se acredita y el bien pasa a ser parte de un bien mueble de la cuenta de propiedad, planta y equipo en uso; expuesto el procedimiento utilizado, para la vigencia junio 2022 esta cuenta presenta unas entradas.

Es importante resaltar que las Entradas al inventario de bienes muebles son realizadas desde la Subsecretaría de bienes y servicios y es allí donde reposan todos los soportes documentales de los hechos económicos, igualmente la incorporación de los bienes en bodega al inventario de los bienes muebles en uso es realizada en la oficina de inventarios de la Secretaría Administrativa y es allí donde reposan todos los soportes documentales, al igual que de las bajas.

10.1.8.2 Propiedades Planta y Equipo en Mantenimiento.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	11.535.616	10.274.268	1.261.348	12,28%
163604	REDES LINEAS Y CABLES	11.535.616	10.274.268	1.261.348	12,27%

Se observa un incremento por valor de \$1.261.348 equivalente al 12,28% por concepto: inclusiones de inventario de alumbrado público en luminarias y postes metálicos.

10.1.9. Propiedades Planta y Equipo no explotados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	5.934.762	5.934.762	0	0,00%
16370B	EDIFICACIONES	5.934.762	5.934.762	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

10.2. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES

10.2.1 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1605	TERRENOS	380.474.699	376.648.349	3.826.350	1,02%
160501	URBANOS	371.502.003	371.502.003	0	0,00%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	0	0,00%
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	3.826.350	0	3.826.350	100,00%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	353.827	0	0,00%

Se observa un incremento por valor de \$3.826.350 equivalente al 1,02% por concepto de adquisición de predio para abastecimiento hídrico.

10.2.2. Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1640	EDIFICACIONES	193.173.799	193.173.799	0	0,00%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	0	0,00%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	0	0,00%
164004	LOCALES	20.324.478	20.324.478	0	0,00%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	128.975.640	0	0,00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	0	0,00%
164015	CASEROS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	0	0,00%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	0	0,00%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	0	0,00%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	0	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

10.2.3. Plantas Ductos y túneles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/ 2022	SALDO JUNIO/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	0	0,00%
164513	ACUEDUCTO Y CANALIZACION	2.154.174	2.154.174	0	0,00%
164590	OTRAS PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	189.040	189.040	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

10.2.4 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/ 2022	SALDO JUNIO/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	154.984.812	145.925.526	9.059.286	6,21%
165008	REDES DE AIRE	154.984.812	145.925.526	9.059.286	6,21%

Se observa un aumento por valor de \$9.059.286 equivalente al 6.21% por concepto inclusiones de redes de líneas luminarias, transformadores, postes metálicos, postes de concretos, cámaras de inspección, redes, y sistemas de medición y control por valor de \$9.059.286.

Los retiros de los bienes de Alumbrado Público son manejados directamente de la oficina de Alumbrado público de la Secretaría de Infraestructura y es allí donde reposan los soportes documentales de los registros contables en razón a que estos movimientos son realizados a través del sistema de inventarios del sistema de información financiera; el registro de las inclusiones de los bienes de Alumbrado público se realiza de acuerdo a informe y soportes presentados por la oficina de Alumbrado público.

10.3 Construcciones en curso

Se observa una disminución neta por valor de \$4.722.212 equivalente al 13.93%, se presentó aumento en las incorporaciones de obras por valor de \$56.367, en otras construcciones en curso por valor de \$9.324.433 y saneamiento contable y ajustes en la cuenta redes líneas y cables por valor de \$14.103.012.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/ 2022	SALDO JUNIO/ 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	29.170.685	33.892.897	-4.722.212	-13,93%
161501	EDIFICACIONES	1.848.391	1.792.024	56.367	3,14%
161505	REDES LINEAS Y CABLES	6.539.744	20.642.756	-14.103.012	-68,31%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	20.782.550	11.458.117	9.324.433	81,38%

Es importante mantener un trabajo permanente y coordinado entre la Secretaría de Infraestructura y el área contable con el fin de establecer de manera oportuna los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que incrementan el valor del activo, teniendo en cuenta que esta información es completamente manual ya que no se cuenta con ayuda tecnológica que permita desde que nace la obra establecer estas reglas de registro de la información.

10.4 Estimaciones Depreciación Acumulada.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO		VARIACION	
		JUNIO/ 2022	JUNIO/ 2021	\$	%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	103.413.569	86.576.430	16.837.140	19,45%
168501	EDIFICACIONES	19.457.680	15.167.700	4.289.980	28,28%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	0	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	57.600.413	53.024.500	4.575.914	8,63%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	5.028.265	4.169.495	858.771	20,60%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	484.012	364.628	119.384	32,74%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	4.250.854	3.600.874	649.980	18,05%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	12.868.508	7.011.253	5.857.255	83,54%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	3.422.929	2.969.336	453.593	15,28%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTEL	165.881	133.617	32.264	24,15%

Corresponde a la depreciación generada por las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a junio 30 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia junio 30 de 2021, presenta un aumento en la depreciación acumulada por valor de \$16.837.140 equivalente al 19,45%, tal como se detalla en la imagen.

10.5 Revelaciones Adicionales

Los bienes inmuebles del Municipio son Administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público del Municipio y es allí donde reposa todo el inventario documental de los mismos, los registros contables son realizados de acuerdo a los soportes que el área en mención suministra a contabilidad teniendo en cuenta que el sistema de inventario de los bienes inmuebles no se encuentra en interfaz con el sistema de información financiera.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Composición

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO 2022	SALDO JUNIO 2021	
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	1.688.391.910	1.739.919.880	-51.527.970
Materiales	1.111.373	1.111.373	0
Bienes de uso público en construcción	211.202.871	216.850.231	-5.647.360
Bienes de uso público en servicio	1.693.201.768	1.692.687.674	514.094
Bienes históricos y culturales	2.884.336	2.884.336	0
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-220.008.438	-173.613.734	-46.394.704
Depreciación: Red carretera	-190.552.288	-148.207.335	-42.344.953
Depreciación: Parques recreacionales	-6.125.375	-4.943.076	-1.182.298
Depreciación: Edificaciones	-1.153.463	-919.126	-234.338
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-22.177.311	-19.544.197	-2.633.115

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución por valor de \$51.527.970. Equivalente al 2,96% al comparar sus saldos a corte de junio 30 de 2022 con el mismo periodo de la vigencia junio 30 de 2021, así

Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público – DADEP, dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

11.1.1 Materiales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1703	MATERIALES	1.111.373	1.111.373	0	0,00%
170301	MATERIALES PARA BIENES DE USO PUBLICO	1.111.373	1.111.373	0	0,00%

No se observa diferencias en el periodo.

11.1.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	211.202.871	216.850.231	-5.647.360	-2,60%
170501	RED CARRETERA	12.872.326	12.576.194	296.131	2,35%
170504	PLAZAS PUBLICAS	119.989	119.989	0	0,00%
170505	PARQUES RECREACIONALES	29.532.846	30.751.881	-1.219.035	-3,99%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	168.677.710	173.402.166	-4.724.456	-2,72%

Presenta una disminución neta por valor de \$5.647.360 equivalente al 2.60% principalmente en las cuentas de otros Bienes de Uso Público en construcción por valor de \$4.724.456. y en parques recreacionales por valor de \$1.219.035 por concepto de Ajustes realizados en el proceso de saneamiento contable, de igual forma se presente aumento en la cuenta contable red de carretera por valor de \$296.131 por terminación de obras públicas.

11.1.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VARIACION \$	VARIACION %
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.693.201.768	1.692.687.674	514.094	0,03%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	0	0,00%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.335.701	0	0,00%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.240.774	0	0,00%
171014	TERRENOS	586.780.439	586.780.439	0	0,00%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	431.180.017	430.665.923	514.094	0,12%

En esta cuenta se observa un aumento por valor de \$514.094 equivalente al 0,03%, principalmente otros bienes de uso público en servicio por valor de \$514.094; los soportes documentales reposan en la oficina de inventarios.

11.1.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO	220.008.438	173.613.734	46.394.704	26,72%
178501	RED CARRETERA	190.552.288	148.207.335	42.344.953	28,57%
178505	PARQUES RECREACIONALES	6.125.375	4.943.076	1.182.298	23,92%
178512	EDIFICACIONES	1.153.463	919.126	234.338	25,50%
178590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO	22.177.311	19.544.197	2.633.115	13,47%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando en cada periodo mensual la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de \$46.394.704, equivalente al 26.72% producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra en la gráfica.

11.2 Bienes históricos y culturales (BHC)

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	0	0,00%
171503	OBRA DE ARTE	2.884.336	2.884.336	0	0,00%

No presento variaciones durante el periodo.

NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Municipio de Bucaramanga tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

El Municipio de Bucaramanga controla el activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	1.005.860	939.342	66.518
Activos intangibles	5.084.621	4.782.014	302.607
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-4.078.761	-3.842.672	-236.089

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	5.084.621	4.782.014	302.607	6,33%
197007	LICENCIAS	1.581.091	937.194	643.896	68,70%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.500.261	0	0,00%
197090	OTROS INTANGIBLES	3.270	344.559	-341.289	-99,05%

Se observa un aumento en la cuenta activos intangibles por valor de \$302.607 lo que equivale al 6,33%, la cuenta 197007 Licencias se presenta un incremento por valor de \$ 643.896 equivalente al 68,70%, el cual obedece a la adquisición de licencias para ampliar la capacidad de procesamiento de redes del municipio y la oficina de alumbrado público; mediante los movimientos de inventarios 1810-5, 1380-5, 1898-5, 1923-5, 1915-5 y 1903-5 la cuenta **197008 Software** no presenta variación con relación al año anterior; la cuenta **197090 Otros Intangible** presenta una disminución de \$341.289 equivalente al 99,05% producto del proceso de sostenibilidad contable y/o depuración que se realizó a la cuenta en la vigencia 2021, donde se depuraron las Licencias que se encontraban en contabilidad desde la vigencia 2019, 2020 y 2021, las cuales por ser elementos que no son para el uso del Municipio, no se había realizado la contabilización de la salida del almacén.

Durante el proceso de análisis y depuración que se realizó a esta cuenta se determinó según concepto emitido por la Oficina Asesora TIC que los valores registrados si cumplen con las condiciones estipuladas en las políticas contables “son considerados activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones”.

Amortización Acumulada de activos intangibles.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES C	4.078.761	3.842.672	236.089	6,14%
197507	LICENCIAS	733.172	600.256	132.916	22,14%
197508	SOFTWARES	3.345.589	3.242.416	103.173	3,18%

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de \$236.089, lo que representa una variación de 6,14%; de los cuales \$132.916 corresponde a la amortización de Licencias y \$103.173 corresponde a la amortización de Software, con una variación de porcentual de 22,14% y 3,18% respectivamente.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

La desagregación de otros derechos y garantías, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de Junio del año 2022-2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE JUNIO DE 2022	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	224.743.125	78.323.787	146.419.337
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	0
Avances y anticipos entregados	22.525.324	6.969.522	15.555.803
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	40.408	450	39.958
Recursos entregados en administración	72.016.270	68.013.618	4.002.652
Depósitos entregados en garantía	12.210.999	106.710	12.104.290
Derechos en fideicomiso	280.000	280.000	0
Activos diferidos	0	2.953.488	-2.953.488
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios	117.670.123	0	117.670.123

Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	22.525.324	6.969.522	15.555.803	223,20%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20.185.951	2.581.607	17.604.344	681,91%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	2.331.629	4.387.915	-2.056.286	-46,86%

En la cuenta de Avances y anticipos entregados se evidencia un aumento en 223.20%, con una variación de \$15.555.803, debido a los anticipos para la adquisición de bienes y servicios se incrementaron considerablemente en \$17.604.344, con los contratos de obra pública, los cuales aumentaron en 681,91%

El proceso de depuración contable realizado desde junio de 2021 a junio de 2022 se ha evidenciado en la disminución de la cuenta otros avances y anticipos, en un 46,86%, generando una reducción de la misma en \$2.056.286, en donde se amortizo y ajusto dicha cuenta.

Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	72.016.270	68.013.618	4.002.652	5,89%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	44.542.661	38.242.610	6.300.050	16,47%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	27.473.609	29.771.008	-2.297.398	-7,72%

La cuenta en Recursos entregados en administración presenta un aumento por valor de \$4.002.652 que corresponde al 5.89%. En ella se encuentran contabilizados los siguientes rubros:

Disminución en la cuenta Fiduciaria Bogotá Convenio de Cofinanciación SITM, por un valor de \$2.297.398, equivalente a un 7.72%, esta variación se presenta por los pagos realizados por Metrolínea a los prestadores de servicios en las operaciones realizadas a través del SITMP, según informe del ministerio de Hacienda los dineros se obtuvieron a través de un traslado de recursos para cofinanciación del sistema de Transporte masivo de pasajeros

En Administración

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
190801	EN ADMINISTRACION	44.542.661	38.242.610	6.300.050	16,47%
19080101	APORTES PATRONALES SSF EDUCACION	0	-486.118	486.118	-100,00%
19080102	APORTES DOCENTES SSF	143.162	2.146	141.016	6570,51%
19080105	APORTES PROYECTO AMPLIACION DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA FLORIDABLANCA	22.612.957	22.612.957	0	0,00%
19080111	OTROS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	21.786.541	16.113.625	5.672.916	35,21%

La cuenta en administración presenta un aumento por valor de \$5.844.033 en este rubro la subcuenta más representativa es **Otros Recursos entregados en administración** presenta un incremento del 32.21% por valor de \$5.672.916 por concepto de por reclasificación del convenio interadministrativo # 223 – 2020 del Acueducto Metropolitano por valor \$ 2.040.816 y convenio interadministrativo # 272 -2020 del Departamento de Santander por valor \$ 2.900.000, reclasificación de cuentas contables de los Convenios registrados N°272 celebrados con el Departamento de Santander y los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja y San Gil y el convenio Interadministrativo N°281-Dic 2020 entre el Departamento ,Municipio de Bucaramanga, Girón, Barrancabermeja, Piedecuesta y Floridablanca para el mejoramiento y construcción de obras complementarias de los centros del menor infractor los Robles y la Granja del Municipio de Piedecuesta por valor de \$900.000, por el registro de la devolución de los recursos por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB S.A. E.S.P correspondientes al convenio N°223 celebrado durante la vigencia 2020 por la suma de \$2.040.816, En las subcuentas **Aportes Patronales SSF** y **Aportes Docentes SSF** presentan aumento por valor de \$486.118 y \$141.016 por concepto de causación de Nomina de Educación y pagos de vigencias anteriores al FOMAG adicionalmente en la cuenta Aportes Patronales SSF en la presenta vigencia presenta saldo cero teniendo en cuenta que se realizó ajuste para trasladar saldo negativo a la cuenta 249015 ya que el Ministerio de Educación giró menor valor al Municipio comparado con los valores registrados en la nómina, La cuenta **Otros Recursos entregados en administración** presenta un aumento por valor de \$5.672.916 por concepto de reclasificación de la cuenta Otras transferencias, pagos realizados y recursos entregados a Metrolínea y por reclasificación convenio interadministrativo # 231 – 2019 del Acueducto Metropolitano y convenio interadministrativo # 272 -2020 del Departamento de Santander, Fondo Nacional de Garantía, y por concepto de reclasificación de la cuenta Otros recursos entregados en administración de Fiduciaria Corficolombiana SAS y pagos realizados a Fundación Teatro Santander del convenio 112.

Encargo Fiduciario Fiducia de Administración.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
190803	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION	27.419.609	29.771.008	-2.351.398	-7,90%
19080301	METROLINEA CONVENIO 529 DE 2013	2.193	2.193	0	0,00%
19080304	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1460 DE 2015 DEL MEN	18.318.331	18.318.331	0	0,00%
19080305	FIDUCIARIA BOGOTA CONVENIO DE COFINANCIACION SITM	9.099.085	11.450.484	-2.351.398	-20,54%

En la cuenta Encargos Fiduciario Fiducia de Administración, se presenta una por valor de \$2.351.398, principalmente por concepto de los pagos realizados por Metrolínea a los prestadores de servicios en las operaciones realizadas a través del SITMP, según informe del ministerio de Hacienda los dineros se obtuvieron a través de un traslado de recursos para cofinanciación del sistema de Transporte masivo de pasajeros.

Depósitos Entregados en Garantías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	12.210.999	106.710	12.104.290	11343,18%
190903	DEPOSITOS JUDICIALES	12.210.999	106.710	12.104.290	11343,18%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$12.104.290, por concepto de reclasificación de la cuenta 13849009 Embargos de Tesorería, atendiendo el Catalogo General de cuentas de la Contaduría General de la Nación

Activos Diferidos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	0	2.953.488	-2.953.488	-100,00%
198605	GASTO DIFERIDO POR SUBVENCIONES CONDICIONALES	0	2.953.488	-2.953.488	-100,00%

Este rubro corresponde a los Recursos aportados al Instituto de Salud de Bucaramanga-ISABU- según celebración de convenio N°103 del año 2020, cuyo objeto es la remodelación de la estructura física de los centros de salud del Municipio de Bucaramanga. Presenta una disminución del 100% equivalente a \$2.953.488 debido a la amortización de los recursos girados al ISABU en los convenios celebrados.

Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
19	RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR CONCESIONARIOS PRIVADOS	117.670.123	0	117.670.123	100,00%
1989	RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR CONCESIONARIOS PRIVADOS	117.670.123	0	117.670.123	0,00%
198901	RECURSOS DE LA ENTIDAD CONCEDENTE EN PATRIMONIOS AUTONOMOS CONSTITUIDOS POR CONCESIONARIOS PRIVADOS	117.670.123	0	117.670.123	0,00%

Esta cuenta presenta un incremento por valor de \$117.670.123 debido a la contabilización de los recursos correspondientes al registro de los ingresos generados en las operaciones realizadas por Sistema Integrados de Transporte Masivo de Pasajeros, de acuerdo a resolución No.226 del 29 de diciembre de 2020.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2022	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	221.157.045	191.771.711	29.385.334
Financiamiento interno de largo plazo	221.157.045	191.771.711	29.385.334

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$29.385.334, teniendo en cuenta que en la vigencia 2021 se presentaron más pagos de Capital e Intereses a las diferentes entidades financieras comparados con la vigencia actual, ya que los Intereses se van descargando de la cuenta del pasivo y por ingreso de un nuevo crédito del Banco de Bogotá por valor de \$10.000.000.000.

20.1. Revelaciones generales

Incluyen las cuentas que representan los recursos financieros recibidos por el Municipio de Bucaramanga, para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. El tratamiento contable se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable Préstamos Por Pagar, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	221.157.045	191.771.711	29.385.334	15,32%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	221.157.045	191.771.711	29.385.334	86,71%
231401	PRESTAMOS BANCA COMERCIAL	221.157.045	191.771.711	29.385.334	15,32%

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de junio de 2022 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación.

BANCO	SALDO A 31 DE MAYO DE 2022	SALDO A 31 DE MAYO DE 2021
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$ 22.248.419.399	\$ 22.248.419.399
BANCO COLPATRIA	\$ 57.679.824.531	\$ 32.679.824.531
BANCO DE BOGOTA	\$ 64.003.113.189	\$ 54.003.112.896
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 44.571.078.145	\$ 44.571.078.145
BANCO BBVA	\$ 30.759.960.604	\$ 33.951.137.437
HELM BANK	\$ 585.088.014	\$ 752.256.018
TOTAL	\$ 219.847.483.882	\$ 188.205.828.426

CONCEPTO	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2022	SALDO A 30 DE JUNIO DE 2021	\$ VARIACION
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	219.847.484	188.205.828	31.641.655
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARGO PLAZO	1.309.561	3.565.883	- 2.256.321
TOTAL	221.157.045	191.771.711	29.385.334

En este grupo se observa un aumento en crédito de inversión a largo plazo por valor de \$31.641.655 variación generada por el pago de las cuotas de capital e ingreso de un nuevo crédito adquirido en el mes de septiembre de 2021 con el Banco Colpatria por valor de \$25.000.000.000 y en el mes de abril de 2022 del Banco Bogotá por valor de \$10.000.000.000.

Adicionalmente presenta disminución por valor de \$2.256.321, variación generada por la causación y pago de las cuotas correspondientes a los intereses de la Deuda Publica.

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Este grupo de cuentas presenta a junio 30 de 2022 un aumento neto por valor de \$33.583.168 equivalente al 41.25% al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2021.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A JUNIO DE 2022	SALDO CTE A JUNIO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	121.706.840	77.693.981	44.012.859
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.654.384	2.653.109	1.001.275
Transferencias por pagar	0	353.720	-353.720
Recursos a favor de terceros	80.610.360	46.443.485	34.166.875
Descuentos de nómina	2.442.558	2.573.524	-130.967
Subsidios Asignados	7.800	0	7.800
Retencion en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.189.756	711.179	478.576
Impuesto al Valor gregado IVA	4.023	3.914	109
creitos Judiciales	770.656	770.656	0
Administracion y Prestacion en Servicios de Salud	264.078	0	264.078
Otras Cuentas por Pagar	32.763.225	24.184.393	8.578.833

21.1. Revelaciones generales

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio de Bucaramanga, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3.654.384	2.653.109	1.001.275	37,74%
240101	BIENES Y SERVICIOS	3.385.387	2.107.797	1.277.590	60,61%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	268.997	545.312	-276.315	-50,67%

Se observa un aumento en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de \$1.001.275 equivalente al 37.74%, variación afectada principalmente por las cuentas pendientes de pago de bienes y servicios por compras los cuales son causados en el momento en que se reciben en el Almacén general del Municipio, presenta aumento en la cuenta de proyectos de inversión por cuentas de cobro de contratos de obras que fueron presentadas en la Tesorería y quedaron pendientes de pago.

21.1.2. Transferencias por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0	353.720	-353.720	-100,00%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	0	353.720	-353.720	-100,00%

Se observa Una disminución por valor de \$353.720 debido a que los pagos por gastos de funcionamiento y gastos de inversión fueron cancelados dentro del mismo mes de causación.

21.1.3 Recursos a favor de Terceros

Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que el Distrito tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

La desagregación de los Recursos a Favor de Terceros, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de Junio del año 2022-2021 es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		JUNIO / 2022	JUNIO / 2021	\$	%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	80.383.312	46.443.485	33.939.827	73,08%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	2.064.251	2.650.046	-585.795	-22,11%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	75.831.003	42.103.901	33.727.102	80,10%
240722	ESTAMPILLAS	2.050.811	1.238.333	812.478	65,61%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	437.247	451.206	-13.959	-3,09%

La cuenta **Recursos a Favor de Terceros**, corresponden a la suma de \$80.383.312, conformados por los conceptos de Recaudo de la Sobretasa ambiental, recaudos por clasificar, estampillas y otros recursos a favor de terceros, reflejado en la mayor causación y pago de cuentas por pagar por los diferentes conceptos, necesarios para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

Los **Recaudos de la Sobretasa Ambiental**, por valor de \$2.064.251 corresponden a recursos pendientes de transferir al cierre de la vigencia a la CDMB. en cumplimiento de la Ley 99 de 2013, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.

En la cuenta **Recaudos por Clasificar** se observa un aumento por valor de \$ 33.727.102 equivalente al 80,10%, generada principalmente por los recaudos y el manejo contable de los recursos que ingresan a las cuentas bancarias de la entidad y se desconoce su procedencia ya que no se logran identificar en la oficina de tesorería, aparte de esto en el proceso de depuración que se viene adelantando se reconocieron partidas conciliatorias

Los recursos por **Estampillas**, representan el valor de deducciones por estampillas causadas sobre cuentas que se encuentran pendientes de pago, El valor de \$2.050.811, los cuales son cancelados los primeros 10 días del mes siguiente. Su incremento obedece básicamente a mayor causación de cuentas por pagar, efecto de la reactivación económica en la vigencia 2022

21.1.7 Descuentos de nómina

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO	SALDO JUNIO	VARIACION	VARIACION
		/ 2022	/ 2021	\$	%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.442.558	2.573.524	-130.967	-5,09%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.053.575	1.041.322	12.252	1,18%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.232.606	1.179.725	52.881	4,48%
242407	LIBRANZAS	473	189.754	-189.281	-99,75%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	155.904	162.723	-6.819	-4,19%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$130.967 equivalente al 5,09% teniendo en cuenta que en la vigencia 2022 fueron valores pagados dentro del mismo mes de causación.

21.1.10. Créditos Judiciales

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	770.656	0	0,00%
246002	SENTENCIAS	767.156	767.156	0	0,00%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUD	3.500	3.500	0	0,00%

Este grupo no se presenta variación; su saldo está conformada por el registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a julio 30 de 2021, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006 por valor de \$770.656.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32.763.225	24.184.393	8.578.833	35,47%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	7.755.537	7.243.906	511.631	7,06%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	423.834	225.817	198.016	87,69%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	7.422.960	5.848.033	1.574.927	26,93%
249045	MULTAS Y SANCIONES	165.623	0	165.623	
249051	SERVICIOS PÚBLICOS	252.806	40.662	212.144	521,72%
249053	COMISIONES	0	2.640	-2.640	-100,00%
249054	HONORARIOS	4.680.980	3.605.933	1.075.047	29,81%
249055	SERVICIOS	2.292.358	2.435.094	-142.737	-5,86%
249067	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	6.802.032	0	6.802.032	100,00%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.967.095	4.782.307	-1.815.212	-37,96%

En este grupo se observa un aumento neto por valor de \$8.578.833 que corresponde al 35,47%, distribuidos entre sus cuentas auxiliares que conforman este grupo así: **Obligaciones Pagadas por Terceros** presenta un incremento de \$511.631 que corresponde al 7,06% producto de la contabilización de los aportes patronales SSF y aportes docentes SSF, teniendo en cuenta que se causó saldo pendiente por pagar al FOMAG de aportes patronales y aportes docentes de acuerdo a acta de conciliación entre la secretaria de educación y la Fiduprevisora a Diciembre 30 y a la causación de las nominas mensuales, teniendo en cuenta que se traslada a esta cuenta el saldo negativo que resulte en la cuenta 1908., **Cheques no cobrados o por reclamar** presenta un incremento de \$198.016 equivalente al 87,69% producto de la contabilización de los cheques no cobrados por sus beneficiarios, **saldo a favor de contribuyentes** presenta un incremento de \$1.574.927 que corresponde al 26,93% correspondiente al saldo a favor de los contribuyentes en el pago de los impuestos municipales, la cuenta saldo a favor de predial presenta una disminución de \$22.965 equivalente al 1,20% producto de la liquidación y pago a los contribuyentes que solicitaron su devolución; la cuenta saldo a favor de industria y comercio presenta un incremento de \$1.451.831 equivalente al 42,11% correspondiente al saldo por la presentación y pago del impuesto durante la vigencia 2022; la cuenta saldo a favor por valorización presenta una disminución de \$71.076 equivalente al -30,36% producto de la depuración de saldos que aumento el saldo en la vigencia 2020 correspondiente a pago con tarjeta de crédito y la cuenta saldo a favor por reteica presenta un incremento de \$217.137 equivalente al 85,21%; **Multas y Sanciones** presenta un incremento de \$165.623 equivalente al 100%, producto de la causación de la deuda por multas y sanciones de la Supersalud; **Servicios Públicos** presenta un de \$212.144 que corresponde al 521,72% producto de la causación de los servicios públicos a 30 de junio de 2022; **Comisiones** presenta una disminución de \$2.640 que equivale al 100% producto de la cancelación a correagro S.A; **Honorarios** presenta aumento por \$ 1.075.047 que corresponde al 29,81% las cuentas de honorarios por la causación de los contratos de prestación de servicios profesionales los cuales son pagados por la Tesorería en el mes siguiente de acuerdo a la presentación de las cuentas por cada uno de sus beneficiarios, por otra parte, debido a la ley de garantías toda la contratación para el funcionamiento de la entidad se realizó en el primer semestre; esta cuenta se mantiene en continuo monitoreo y por parte de la Secretaría de Hacienda, **Servicios** presenta disminución \$ 142.737 que corresponde al 5,86% las cuentas de

Servicios debido a ley de garantías toda la contratación se realizó en el mes de enero con una duración de 6 meses, además de esto por las liquidaciones anticipadas cuales son pagados por la Tesorería en el mes siguiente de acuerdo a la presentación de las cuentas por cada uno de sus beneficiarios; esta cuenta se mantiene en continuo monitoreo y por parte de la Secretaría de Hacienda, **Gestión de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo** presenta un incremento de **\$6.802.032** que representa el **100%** correspondiente al registro de los ingresos por concepto recaudo, validación de pasajes y tarifa diferencial causado conforme a la participación del Municipio de Bucaramanga en el Sistema Integrado de transporte Masivo; **Otras cuentas por pagar** presenta una disminución de **\$1.815.212** equivalente al **37,96%** producto del proceso de sostenibilidad contable que se realiza a esta cuenta, durante la vigencia 2022 se han depurados saldos de terceros correspondiente al Fondo Territorial de Pensiones registrados en la cuentas auxiliares Rechazos por Transferencias y Otras cuentas por pagar; la cuenta **Cheques Anulados** presenta una disminución de **\$39.310** que corresponde al **8,09%** producto de la sustitución de cheques correspondientes al mes de marzo de 2021.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
	SALDO CTE A JUNIO DE 2022	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2022	SALDO FINAL A JUNIO DE 2022	SALDO CTE A JUNIO DE 2021	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2021	SALDO FINAL A JUNIO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	21.872.826	682.310.810	704.183.636	26.913.787	693.991.139	720.904.926	-16.721.290
Beneficios a los empleados a corto plazo	21.872.826	0	21.872.826	26.913.787	0	26.913.787	-5.040.961
Beneficios a los empleados a largo plazo	0	2.152.203	2.152.203	0	15.435.565	15.435.565	-13.283.363
Beneficios posempleo - pensiones	0	680.158.607	680.158.607	0	678.555.574	678.555.574	1.603.033
PLAN DE ACTIVOS	0	274.321.212	274.321.212	0	322.869.964	322.869.964	-48.548.752
Para beneficios posempleo	0	274.321.212	274.321.212	0	322.869.964	322.869.964	-48.548.752
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	21.872.826	407.989.597	429.862.424	26.913.787	371.121.175	398.034.962	31.827.462
A corto plazo	21.872.826	0	21.872.826	26.913.787	0	26.913.787	-5.040.961
A largo plazo	0	2.152.203	2.152.203	0	15.435.565	15.435.565	-13.283.363
Posempleo	0	405.837.395	405.837.395	0	355.685.609	355.685.609	50.151.785

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios.

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

La clasificación de los beneficios a los empleados a 30 de junio 2022 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2021, muestra los siguientes saldos:

Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	21.872.826	26.913.787	-5.040.961	-18,73%
251101	NOMINA POR PAGAR	0	1.531	-1.531	-100,00%
251102	CESANTIAS	1.536.250	881.184	655.066	74,34%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	185.303	153.888	31.415	20,41%
251104	VACACIONES	5.494.732	10.122.381	-4.627.649	-45,72%
251105	PRIMA DE VACACIONES	4.263.998	3.301.594	962.404	29,15%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	3.027.877	5.539.570	-2.511.694	-45,34%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	6.878.042	6.331.647	546.394	8,63%
251109	BONIFICACIONES	478.565	452.078	26.486	5,86%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	0	0,00%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	0	20.573	-20.573	-100,00%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES EMPLEADOR	0	100.720	-100.720	-100,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$5.040.961 variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo.

La cuenta con mayor impacto es la de vacaciones, presenta disminución por valor de \$4.627.649, teniendo en cuenta que en la Vigencia 2021 las vacaciones reportadas en la nómina docentes no se estaban descargando de la cuenta de la provisión, sino que se estaba llevando al gasto de sueldo.

22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.152.203	15.435.565	-13.283.363	-86,06%
251202	PRIMAS	0	368.970	-368.970	-100,00%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	2.152.203	15.066.595	-12.914.392	-85,72%

La cuenta presenta disminución por valor de \$13.283.363 equivalente al 86,06% por saneamiento de la cuenta primas y Cesantías Retroactivas que se habían reconocido en la vigencia 2018 por concepto de primas del quinquenio la cual según informe de la Subsecretaría Administrativa estas primas no se van a seguir pagando y por cesantías retroactivas las cuales deben ser reportadas por la Caja de Previsión Social.

22.4 Beneficios pos-empleo

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	680.158.607	678.555.574	1.603.033	0,24%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	13.867.669	12.498.102	1.369.567	10,96%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	661.178.363	661.889.062	-710.699	-0,11%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONE	5.112.575	4.167.860	944.715	22,67%

La cuenta Beneficios Pos-empleo – Pensiones presenta en su variación incremento del 0,24% por valor de \$1.603.033 se observa incremento en las cuotas partes de pensiones por pagar por incremento de pensionados y el reajuste en salud del IPC del DANE para la vigencia 2022. También se observa disminución afectada principalmente por el cálculo actuarial de pensiones actuales.

Respecto al pasivo pensional de la entidad, éste requiere de una actualización permanente y en ese sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL a fin de establecer la realidad del pasivo a largo plazo.

22.5 Plan de Activos para Beneficios Pos Empleo

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		JUNIO / 2022	JUNIO / 2021	\$	%
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	274.321.212	322.869.964	-48.548.752	-15,04%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	274.321.212	322.869.964	-48.548.752	-15,04%
19040401	FONPET	274.321.212	322.869.964	-48.548.752	-15,04%

En la cuenta Plan de Activos Encargos Fiduciarios del Fonpet se observa una disminución por valor de **\$48.548.752**, en la cual se registraron los retiros de Bonos pensionales del sector Propósito General y la fuente del Fondo Nacional de Regalías del Fonpet, según informe del Ministerio de Hacienda a Junio de 2022. Esta cuenta representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a pagar después de que el empleado complete el período de empleo, distintas de aquellas que surgen por la terminación del vínculo laboral. Esta cuenta se actualiza mes a mes tomando la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Fonpet, del Sistema General de Regalías y del Loto Único Nacional de Coljuegos.

NOTA 23 PROVISIONES

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2022	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	30.451.017	45.501.596	-15.050.579
Litigios y demandas	30.451.017	45.501.596	-15.050.579

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtuvo aplicando la Resolución N° 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante Guía para el Cálculo de la Provisión Contable de los Procesos Judiciales, Conciliaciones y Trámites Arbitrales en contra de la entidad –G-GJ-1120-170-001- y con los valores suministrados por la Secretaría de Hacienda, mediante oficio radicado No. COCI84-2022 del 06 de julio de 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO	SALDO	VARIACION	VARIACION
		JUNIO / 2022	JUNIO / 2021	\$	%
27	PROVISIONES	30.451.017	45.501.596	-15.050.579	-33,08%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	30.451.017	45.501.596	-15.050.579	-33,08%

Se presenta una disminución del 33.08% que corresponde a \$15.050.579 comparada con la del año 2021, esto debido a la disminución de procesos en contra del Municipio con probabilidad Alta. Al 30 de junio 2022 el cálculo de la provisión registrada por demandas ascendió a la suma de \$30.451.017 de acuerdo al informe enviado por la Secretaría Jurídica y a los pagos de las sentencias impuestas al Municipio.

PROCESOS JUDICIALES CLASIFICADOS POR PROBABILIDAD CON EL VALOR DEL CÁLCULO DEL PASIVO CONTINGENTE

TIPO REGISTRO	ACCIÓN LEGAL	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL CANT. PROCESOS	TOTAL VALOR REGISTRO
		CANT. PROCESOS	VALOR REGISTRO								
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	0	\$ -	2	\$ 4.925.604.777,56	2	\$ 1.804.956.564,66	2	\$ 4.733.350.267,25	6	\$ 11.463.911.609,47
	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	2	\$ 22.499.705.992,99	8	\$ 2.372.734.315,37	11	\$ 3.148.220.148,36	4	\$ 502.475.701,29	25	\$ 28.523.136.158,01
	EJECUTIVA	5	\$ 411.264.172,05	2	\$ 3.402.119,67	11	\$ 1.797.741.471,77	1	\$ 1.037.489,02	19	\$ 2.213.445.252,51
	EJECUTIVO SINGULAR	0	\$ -	1	\$ 4.232.263,98	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 4.232.263,98
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 28.754,93	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 28.754,93
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	39	\$ 2.009.924.364,03	234	\$ 1.108.694.486,77	111	\$ 15.434.661.369,27	121	\$ 14.821.055.441,13	505	\$ 33.374.335.661,20
	ORDINARIO LABORAL	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 4.259.234,80	1	\$ 4.259.234,80
	REPARACIÓN DIRECTA	11	\$ 5.370.133.355,66	76	\$ 39.174.171.244,85	50	\$ 21.274.378.009,25	63	\$ 22.872.770.754,75	200	\$ 88.691.453.364,50
	Total ADMINISTRATIVO	58	\$ 30.291.056.639,66	323	\$ 47.588.839.208,20	185	\$ 43.459.957.563,31	193	\$ 43.383.013.047,30	759	\$ 164.722.866.458,46
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 78.935.616,42	1	\$ 1.659.011,91	2	\$ 80.594.628,33
	DECLARATORIO ORDINARIO	0	\$ -	2	\$ 171.069.133,40	1	\$ 44.900.744,95	0	\$ -	3	\$ 215.969.878,35
	DIVISORIO	0	\$ -	2	\$ 597.176.636,96	1	\$ 2.997.109.526,77	1	\$ 3.630.850,52	4	\$ 3.597.917.014,25
	EJECUTIVA	1	\$ 13.611.121,22	1	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 13.611.121,22
	EJECUTIVO SINGULAR	0	\$ -	1	\$ 17.665,72	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 17.665,72
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 8.387.012,37	0	\$ -	1	\$ 8.411.310,28	0	\$ -	2	\$ 16.798.322,65
	PERTENENCIA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	2	\$ 30.293,19	2	\$ 30.293,19
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN	0	\$ -	1	\$ -	1	\$ -	2	\$ 4.570.932.147,64	4	\$ 4.570.932.147,64
Total CIVIL	2	\$ 21.998.133,60	7	\$ 768.263.436,08	5	\$ 3.129.357.198,43	6	\$ 4.576.252.303,25	20	\$ 8.495.871.071,35	
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	1	\$ 52.586.162,29	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 34.961.719,70	2	\$ 87.547.881,98
	COBRO COACTIVO	0	\$ -	0	\$ -	6	\$ 13.656.868,35	3	\$ 223.940.319,92	9	\$ 237.597.188,28
Total JURISDICCIÓN COACTIVA	1	\$ 52.586.162,29	0	\$ -	6	\$ 13.656.868,35	4	\$ 258.902.039,62	11	\$ 325.145.070,26	
LABORAL	EJECUTIVA	0	\$ -	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 381.991.865,93	1	\$ 381.991.865,93
	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	0	\$ -	0	\$ -	1	\$ 4.457.510,59	0	\$ -	1	\$ 4.457.510,59
	ORDINARIO LABORAL	3	\$ 85.376.264,10	8	\$ 106.375.814,05	16	\$ 802.269.018,40	15	\$ 107.130.484,42	42	\$ 1.101.151.580,96
Total LABORAL	3	\$ 85.376.264,10	8	\$ 106.375.814,05	17	\$ 806.726.528,99	16	\$ 489.122.350,35	44	\$ 1.487.600.957,49	
GRAN TOTAL	64	\$ 30.451.017.199,64	338	\$ 48.463.478.458,32	213	\$ 47.409.698.159,08	219	\$ 48.707.289.740,52	834	\$ 175.031.483.557,56	

Nota: Las variables utilizadas para el cálculo del pasivo contingente, fueron las suministradas por la Secretaría de Hacienda Municipal
Tabla No. 1 Procesos Judiciales clasificados por probabilidad con el valor del cálculo del pasivo contingente

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, asimismo, se excluyeron los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio y simple nulidad la cual se encuentra contenida en el oficio enviado por la Secretaría Jurídica identificada con el consecutivo N. S-SJ824-2022

El porcentaje de probabilidad Alta, de acuerdo con el valor del cálculo del pasivo, es de \$30.451.017.199,64 y se procede a realizar el ajuste como provisión contable tal como lo establece el art. 7 literal a, de la resolución 353 de 2016 de la ANDJE.

PROBABILIDAD	AÑO 2022	
	# DE PROCESOS	VALOR PROCESOS
ALTA	64	30.451.017.199,64
MEDIA ALTA	213	47.409.698.159
MEDIA BAJA	219	48.707.289.741
BAJA	338	48.463.478.458
TOTAL	834	175.031.483.557,56

Tabla No. 2 Procesos por probabilidad

Con lo observado en la tabla No. 2 se evidencia que la mayor concentración de número de acciones recae sobre los procesos de PROBABILIDAD DE PÉRDIDA BAJA con 338 demandas, sin embargo, por valor en el cálculo del pasivo es la probabilidad MEDIA BAJA Y BAJA, con el 28%, cada uno, como se evidencia en el gráfico No.1, que se muestra a continuación.

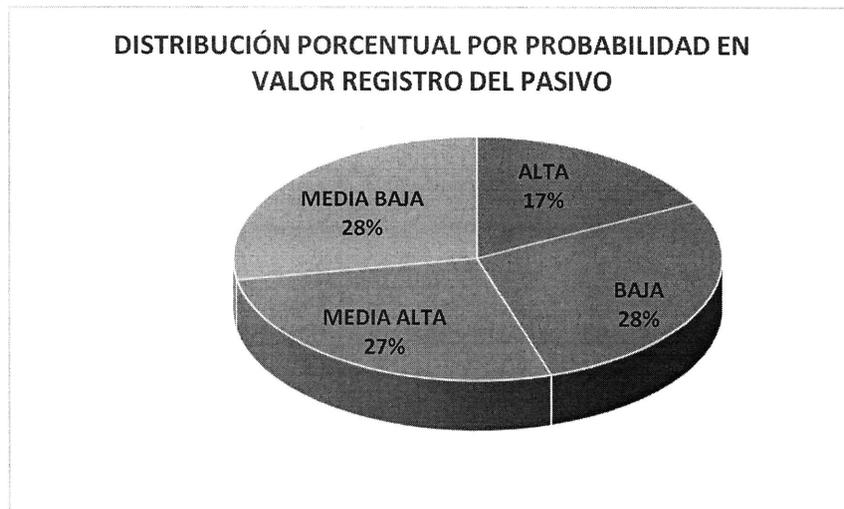


Gráfico No. 1: Distribución Porcentual del Cálculo del Pasivo Contingente por probabilidad

De las acciones judiciales instauradas contra la entidad territorial, el **94%** corresponden a las adelantadas ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa con ocasión del juez natural de la administración, de estas las más representativas corresponden a las reparación directa del derecho con un impacto del **51%** en el valor del registro del pasivo contingente y respecto al número de procesos o acciones entabladas las de nulidad y restablecimiento del derecho con 505 procesos (67% sobre número de acciones), tal como se ilustra, continuando las de controversias contractuales con grandes montos de pretensiones con ocasión de las discusiones sobre los contratos de la administración.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	30.451.017	45.501.596	-15.050.579	-33,08%
270101	CIVILES	21.998	3.049.696	-3.027.698	-99,28%
270103	ADMINISTRATIVAS	30.291.057	41.499.412	-11.208.355	-27,01%
270105	LABORALES	85.376	207.187	-121.811	-58,79%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	52.586	745.301	-692.715	-92,94%

Variación con respecto al trimestre III de 2021

La siguiente tabla muestra la variación del II trimestre 2022 con respecto al I trimestre de 2022 en el que aumentaron 115 procesos, evidenciándose el aumento del valor del registro en el pasivo contingente en un **6,62%** correspondiente a **\$10.866.340.289,04**, lo anterior de acuerdo al número de ingreso de demandas, asimismo a la variación del IPC que aumentó con respecto al trimestre anterior y tasa de descuento bajó del **9,42%** al **9,18%** lo que implica que el valor del registro del pasivo contingente aumente.

VARIACION PASIVO CONTINGENTE (Cifras en Miles de Pesos)						
PROBABILIDAD	I TRIMESTRE 2022		II TRIMESTRE 2022		VARIACION	VARIACION \$
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR		
ALTA	65	\$ 29.370.376.780,24	64	\$ 30.451.017.199,64	3,68%	\$ 1.080.640.419,40
BAJA	248	\$ 45.871.759.095,16	338	\$ 48.463.478.458,32	5,65%	\$ 2.591.719.363,16
MEDIA ALTA	208	\$ 42.406.247.425,49	213	\$ 47.409.698.159,08	11,80%	\$ 5.003.450.733,59
MEDIA BAJA	198	\$ 46.516.759.967,64	219	\$ 48.707.289.740,52	4,71%	\$ 2.190.529.772,88
TOTAL	719	\$ 164.165.143.268,53	834	\$ 175.031.483.557,56	6,62%	\$ 10.866.340.289,03

Tabla No. 4 Variación I Trimestre de 2022 y II Trimestre de 2022

La tabla anterior, muestra la variación del II trimestre 2022 con respecto al I trimestre de 2022 en el que aumentaron 115 procesos, evidenciándose el aumento del valor del registro en el pasivo contingente en un **6,62%** correspondiente a **\$10.866.340.289,04**, lo anterior de acuerdo al número de ingreso de demandas, asimismo a la variación del IPC que aumentó con respecto

al trimestre anterior y tasa de descuento bajó del 9,42% al 9,18% lo que implica que el valor del registro del pasivo contingente aumente.

Procesos judiciales por fecha probable de terminación

PROBABILIDAD	AÑO	ALTA		BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		TOTAL	
		#	VALOR PROCESOS	#	VALOR PROCESOS	#	VALOR PROCESOS	#	VALOR PROCESOS	#	VALOR PROCESOS
		PROCESOS	VALOR PROCESOS	PROCESOS	VALOR PROCESOS	PROCESOS	VALOR PROCESOS	PROCESOS	VALOR PROCESOS	PROCESOS	VALOR PROCESOS
	2022	23	\$ 25.810.530,011	22	272.904.710,66	46	\$ 14.909.459.230,55	39	10.485.593.992,04	130	51.478.487.944,08
	2023	24	\$ 2.096.644.466	104	37.451.441.194,92	178	\$ 19.004.359.171,35	32	23.937.243.059,43	338	82.489.687.891,64
	2024	16	\$ 2.474.700.722	178	10.406.643.717,37	63	\$ 13.482.135.630,25	68	2.923.481.782,68	325	29.286.961.852,13
	2025	1	\$ 69.142.001	32	271.934.853,91	1	\$ 13.744.126,93	9	11.326.009.186,67	43	11.680.830.168,56
	2026	0	0	2	60.553.982,17	0	\$ 0,00	1	34.961.719,70	3	95.515.701,87
	TOTAL	64	30.451.017.200	338	48.463.478.459,03	288	47.409.698.159	149	48.707.289.741	839	175.031.483.558,28

Tabla No. 5: Procesos Judiciales por fecha probable fecha de terminación

Se evidencia en el cuadro anterior, que los años estimados de duración del proceso, se establecen con ocasión de la etapa procesal, instancia, o despacho que conoce el asunto, para determinar la duración de este en el tiempo, lo que nos muestra, que se proyectan gran cantidad de procesos que se encuentran en etapa avanzada para que terminen durante la vigencia 2023 y solo algunos de los que iniciaron recientemente con más proyección en el tiempo.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO CTE A JUNIO DE 2022	SALDO NO CTE A JUNIO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	166.518.093	149.086.921	17.431.172
Recursos recibidos en administración	1.956.677	10.087.990	-8.131.313
Depósitos recibidos en garantía	796.030	796.030	0
Ingresos recibidos por anticipado	6.401.747	17.488.876	-11.087.129
Retenciones y anticipo de impuestos	157.363.638	120.714.024	36.649.614

Incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por el Municipio de Bucaramanga, en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

24.1. Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	157.363.638	120.714.024	36.649.614	30,36%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO -	157.363.638	120.714.024	36.649.614	30,36%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de \$36.649.614 equivalente al 30,36% por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de los impuestos retención de industria y comercio, retención de avisos y tableros y retención sobretasa Bomberil.

24.2. Recursos Recibidos en Administración

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	1.956.677	10.087.990	-8.131.313	-80,60%
290201	EN ADMINISTRACION	1.956.677	10.087.990	-8.131.313	-80,60%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$8.131.313 equivalente al 80,60%, principalmente por el manejo de los recursos que administra el municipio para el pago de pensiones de las entidades descentralizadas que hacen parte del Fondo Territorial de pensiones.

24.3. Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.401.747	17.488.876	-11.087.129	-63,40%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	6.401.747	17.488.876	-11.087.129	-63,40%

Presenta una disminución por valor de \$ 11.087.129 que equivale al 63.40% en el periodo objeto de análisis, principalmente por el proceso de depuración que se viene adelantando en la cuenta de caja donde se reconocieron valores pendientes por identificar.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. La entidad registra los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta lo establecido en la Política Contable sobre Activos y Pasivos Contingentes, relacionada en la Nota 4. Resumen de Políticas Contables.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	12.916.674	12.364.480	552.195	4,47%
919090	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	12.916.674	12.364.480	552.195	4,47%

En la cuenta de otros pasivos contingentes se registran los pasivos exigibles de las vigencias 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 reportados por la oficina de presupuesto de la Secretaría de Hacienda se presentó un aumento por valor de \$522.195 equivalente al 4,47%, por el traslado de las reservas presupuestales.

25.1 Activos Contingentes

La desagregación de los activos contingentes, presentados en el Estado de Situación Financiera al 30 de Junio del año 2022-2021 es la siguiente:

25.1.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	A JUNIO DE 2022	A JUNIO DE 2021	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	60.348.249	59.754.345	593.905
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	56.673.067	56.018.120	654.947
Otros activos contingentes	3.675.182	3.736.224	-61.042

Se cuantifican las acciones en las cuales el Municipio actúa como demandante y en razón al monto o cuantía a reclamar, relacionando los procesos promovidos por el Municipio de Bucaramanga, en el cual se espera obtención de ingresos frente al eventual pronunciamiento favorable a las pretensiones

depreciadas por el Municipio. La cuenta presenta una variación de 1.17% que equivale a \$654.947, principalmente por el reporte enviado de la Secretaría Jurídica de las demandas a favor del Municipio.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	56.673.067	56.018.120	654.947	1,17%
812004	ADMINISTRATIVAS	12.585.338	12.557.959	27.379	0,22%
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	0	0,00%
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	2.494.839	1.867.270	627.568	33,61%

25.2. Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	109.033.662	192.286.396	-83.252.734
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	96.116.988	179.921.916	-83.804.929
Otros pasivos contingentes	12.916.674	12.364.480	552.195

Se presenta una disminución por valor de \$83.252.734, respecto de Junio de 2021 generado principalmente por la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, generada por la distribución porcentual del cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaría Jurídica en el informe trimestral corte Junio 30 2022.

25.2.1. Revelaciones generales de Pasivos Contingentes

En esta cuenta se registran los litigios en contra del Municipio que son calificados con probabilidad media alta y media baja. Se evidencia una disminución en la cuenta del 47.33% que corresponde a una variación de \$79.910.965, debido a la mayor concentración de números de acciones en los procesos de probabilidad media baja con el 47,33% para el mes de Mayo del 2022 en comparación con el año anterior de acuerdo al informe trimestral entregado por la Secretaría Jurídica con corte a 30 de Marzo de 2022 y de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas contables.

Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	96.116.988	179.921.916	-83.804.929	-46,58%
912001	CIVILES	7.705.610	10.692.133	-2.986.524	-27,93%
912002	LABORALES	1.295.849	222.106	1.073.743	483,44%
912004	ADMINISTRATIVOS	86.842.971	162.185.348	-75.342.378	-46,45%
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	272.559	6.822.329	-6.549.770	-96,00%

Es importante señalar que se tuvo en cuenta la preceptiva señalada, donde se excluyeron los procesos en los cuales la entidad actúa como demandante, asimismo, se excluyeron los procesos donde no hay pretensión económica que genere erogación, tales como, acción de cumplimiento, administrativo sancionatorio y simple nulidad.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	60.387.232	59.754.345	632.887
DEUDORAS DE CONTROL	86.887.691	86.342.734	544.957
Bienes y derechos retirados	3.297.086	2.752.129	544.957
Bienes entregados a terceros	83.124.262	83.124.262	0
Responsabilidades en proceso	299.005	299.005	0
Otras cuentas deudoras de control	167.338	167.338	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-147.274.923	-146.097.079	-1.177.844
Activos contingentes por contra (cr)	-60.387.232	-59.754.345	-632.887
Deudoras de control por contra (cr)	-86.887.691	-86.342.734	-544.957

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	86.887.691	86.342.734	544.957	0,63%
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	3.297.086	2.752.129	544.957	19,80%
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	83.124.262	83.124.262	0	0,00%
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	0	0,00%
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL (CR)	167.338	167.338	0	0,00%

En la cuenta de bienes y derechos retirados se registran los bienes que son dados de baja por daño y/o por obsolescencia; en la cuenta de bienes entregados a terceros se registran los comodatos mediante los cuales se entregan bienes inmuebles a otras entidades y los cuales son retirados del Activo.

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	109.033.662	192.286.396	-83.252.734
ACREEDORAS DE CONTROL	112.360.548	35.296.367	77.064.181
Otras cuentas acreedoras de control	112.360.548	35.296.367	77.064.181
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-221.394.210	-227.582.763	6.188.553
Pasivos contingentes por contra (db)	-97.688.087	-192.321.810	94.633.723
Acreedoras de control por contra (db)	-123.706.123	-35.260.953	-88.445.170

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
93	ACREEDORAS DE CONTROL	112.360.548	35.296.367	77.064.181	218,33%
9390	ACREEDORAS DE CONTROL	112.360.548	35.296.367	77.064.181	218,33%
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	58.517.695	7.395.379	51.122.316	691,27%
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.284	21.284	0	0,00%
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	28.630.101	27.879.704	750.397	2,69%
939090	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	25.191.468	0	25.191.468	100,00%

La cuenta Acreedoras de control presenta un aumento por valor de \$77.064.181, equivalente al 218.33%, principalmente por la cuenta de contratos pendientes de ejecución en la cual se registran las Reservas presupuestales de junio 2022 y registro de ajuste de saldo y reconocimiento de intereses de la sobretasa ambiental.

NOTA 27. PATRIMONIO

La composición del saldo del Patrimonio a abril 30 de 2022 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2021 presenta una disminución por valor de \$201.846.113 equivalente al 6,83% tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO /2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	3.158.691.020	2.956.844.907	201.846.113
Capital fiscal	1.553.369.278	1.553.369.278	0
Resultados de ejercicios anteriores	1.202.968.034	990.759.170	212.208.864
Resultado del ejercicio	235.430.174	180.340.543	55.089.631
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	264.798.759	274.406.591	-9.607.832
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-97.875.225	-42.030.674	-55.844.551

La variación de este grupo es generada principalmente por el Resultado del ejercicio en lo corrido de la vigencia por valor de \$55.089.631, por la cuenta de Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de \$-9.607.832 y por la cuenta de Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios a los empleados por valor de \$55.844.551, por el aumento en la cuenta de Resultado de ejercicios anteriores por ajustes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados durante el periodo objeto de análisis por valor de \$212.208.864.

NOTA 28. INGRESOS

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	755.736.810	601.812.916	153.923.894
Ingresos fiscales	440.941.429	338.704.134	102.237.295
Transferencias y subvenciones	281.009.111	236.571.065	44.438.046
Otros ingresos	33.786.270	26.537.717	7.248.553

Incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación. Su tratamiento contable y administrativo se llevó a cabo teniendo en cuenta el manual de Políticas Contables.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Corresponde a los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe el Municipio sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, el Municipio no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga el Municipio dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno, como es el caso de los impuestos, las transferencias y operaciones interinstitucionales.

La descomposición de los ingresos de transacciones sin contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 30 de junio del año 2022-2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	757.478.580	605.916.284	151.562.296
INGRESOS FISCALES	476.469.469	369.345.220	107.124.250
Impuestos	425.559.868	342.684.029	82.875.838
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	33.145.582	11.340.647	21.804.934
Devoluciones y descuentos (db)	17.764.020	15.320.543	2.443.477
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	281.009.111	236.571.065	44.438.046
Sistema general de participaciones	180.592.831	162.802.242	17.790.589
Sistema general de regalías	1.454.358	651.857	802.502
Sistema general de seguridad social en salud	87.372.434	71.292.300	16.080.134
Otras transferencias	11.589.488	1.824.667	9.764.821

28.1.1. Ingresos fiscales – Detallado

DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES	
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021
INGRESOS FISCALES	454.114.319	454.114.319
Impuestos	425.559.868	342.683.920
Impuesto de registro	570	109
Impuesto a la gasolina y acpm	190.758.897	161.630.832
Impuesto de Industria y Comercio	149.171.256	110.478.274
Impuesto de Espectaculos Publicos	216.072	228
Impuesto De Delineacion Urbana Estudios Y Aprobacion De Planos	233.136	272.876
Impuesto de Avisos Tableros y Vallas	17.802.751	13.761.673
Impuestos Sobre Vehiculos Automotres	7.413.308	6.366.241
Sobretasa a la Gasolina	17.307.533	14.202.083
Impuesto por el uso del Subsuelo	17.094	16.753
Impuesto Sobre el Servicio de Alumbrado Publico	22.857.586	20.520.547
Impuesto a Publicidad Exterior Visual	164.421	119.817
Sobretasa Bomberil	12.449.939	11.046.105
Estampillas	7.108.509	4.268.494
Otros Impuestos Municipales	58.795	0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	28.554.451	11.337.078
Multas	6.361.226	2.777.416
Intereses	17.783.805	5.185.493
Tarifa pro desarrollo	30.134	24.665
Participacion en el Transporte de Oleoductos	19.208	23.419
Publicaciones	206	248
Licencias	509.456	526.074
Contribuciones	2.863.818	1.950.872
Cuota de Fiscalizacion y Auditaje	608.338	660.236
Otras Contribuciones Tasas E ingresos No Tributarios	378.262	188.655

Impuestos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4105	IMPUESTOS	425.559.868	342.684.029	82.875.838	24,18%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	570	109	461	422,94%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	190.758.897	161.630.832	29.128.065	18,02%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	149.171.256	110.478.274	38.692.982	35,02%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	216.072	228	215.844	94668,40%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y APROBACION DE PLANOS	233.136	272.876	-39.739	-14,56%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	17.802.751	13.761.673	4.041.078	29,36%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	7.413.308	6.366.241	1.047.067	16,45%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	17.307.533	14.202.083	3.105.450	21,87%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	17.094	16.753	341	2,04%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	22.857.586	20.520.547	2.337.040	11,39%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	164.421	119.817	44.604	37,23%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	12.449.939	11.046.105	1.403.834	12,71%
410576	ESTAMPILLAS	7.108.509	4.268.494	2.840.016	66,53%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	58.795	0	58.795	100,00%

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio y presenta un amento por valor de \$82.875.838 equivalente al 24,18%, generado principalmente por el Impuesto Predial el cual presenta un incremento por valor de \$29.128.065 equivalente a 18,02%, esta variación se presenta por la facturación inicial del impuesto y por las novedades reportadas por el sistema de impuestos, así como el aumento que se presenta en los impuestos de Industria y Comercio por valor de \$38.692.982, Avisos Tableros y Vallas por valor de \$4.041.078 y Sobretasa Bomberil por valor de \$1.403.834; Sobretasa a la Gasolina por valor \$3.105.450, por último el incremento en Estampillas por valor de \$2.840.016,

Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.554.451	11.337.078	17.217.373	151,87%
411002	MULTAS	6.361.226	2.777.416	3.583.810	129,03%
411003	INTERESES	17.783.805	5.185.493	12.598.312	242,95%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	30.134	24.665	5.469	22,17%
411025	PARTICIPACIÓN EN EL TRANSPORTE POR OLEODUCTOS	19.208	23.419	-4.211	-17,98%
411032	PUBLICACIONES	206	248	-43	-17,12%
411046	LICENCIAS	509.456	526.074	-16.618	-3,16%
411061	CONTRIBUCIONES	2.863.818	1.950.872	912.946	46,80%
411062	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	608.338	660.236	-51.899	-7,86%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIO	378.262	188.655	189.607	100,50%

Se observa un aumento por valor de \$17.217.373, generada principalmente por el reconocimiento de intereses de los impuestos predial e industria en el mes de mayo de 2022, la cuenta de Multas presenta aumento por reclasificación contable de la cuenta sanciones y por el incremento de la cuenta Contribuciones debido a Contribución Ley 418.

Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	17.764.020	15.320.543	2.443.477	15,95%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	16.970.035	11.678.614	5.291.421	45,31%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	793.985	3.641.929	-2.847.943	-78,20%

Esta cuenta muestra un aumento por valor de \$2.443.477 generado por mayor valor de los descuentos otorgados en Industria y Comercio y Predial principalmente.

28.1.2 Transferencias y subvenciones.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	281.009.111	236.571.065	44.438.046	18,78%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	180.592.831	162.802.242	17.790.589	10,93%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.454.358	651.857	802.502	123,11%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	87.372.434	71.292.300	16.080.134	22,56%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	11.589.488	1.824.667	9.764.821	535,16%

Las transferencias y subvenciones a corte de Junio 30 de 2022 presentaron un incremento por valor de \$44.438.046 que equivale al 18,78%.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de 30 de Junio de 2022 son los siguientes:

Sistema General de Participaciones

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	180.592.831	162.802.242	17.790.589	10,93%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	46.102.045	42.456.741	3.645.304	8,59%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	118.577.485	105.655.755	12.921.730	12,23%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	11.989.952	11.077.183	912.769	8,24%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	512.376	509.498	2.878	0,56%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	3.410.973	3.103.065	307.909	9,92%

Algunas transferencias del Sistema general de Participaciones se observa en su variación que presenta por valor de **\$17.790.589** y corresponden al SGP en educación con los recursos de Gratuidad para las entidades educativas. También se observa incrementos en el valor de los recursos girados a la entidad territorial por concepto de las transferencias de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios del SGP en Salud para el régimen subsidiado SSF y salud pública que gira el Ministerio de Salud y para propósito General por concepto de participación para pensiones del fondo nacional de pensiones, programas de alimentación escolar del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la participación para Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Sistema General de Regalías

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	1.454.358	651.857	802.502	123,11%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	429	2.023	-1.594	-78,80%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	1.453.929	649.834	804.096	123,74%

En cuanto al SGR hubo variación de **\$802.502** que corresponde al incremento para Ahorro Pensional Territorial del Fonpet. de \$804.096 y también disminución por las Asignaciones Directas del SGR por valor de \$1.594.

Sistema General de Seguridad Social en salud.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	87.372.434	71.292.300	16.080.134	22,56%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	87.372.434	71.292.300	16.080.134	22,56%

En las transferencias del Sistema general de seguridad social en salud se presenta una variación con incremento por valor de **\$16.080.134** que corresponde a los recursos obtenidos por las entidades territoriales y por la ADRES para financiar el Régimen Subsidiado, con los recursos que son asignados sin situación de fondos por Fosyga, Coljuegos, y los aportes del 0,4% para Inspección y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud.

Otras transferencias

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	11.589.488	1.824.667	9.764.821	535,16%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	0	158.326	-158.326	-100,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	2.949	5.215	-2.266	-43,45%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	9.794.967	0	9.794.967	100,00%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	1.167.446	1.031.420	136.026	13,19%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	624.127	629.706	-5.579	-0,89%

En cuanto a las Otras Transferencias se observa un incremento en la variación por valor de \$9.764.81 que representa el valor de los recursos no girados a la entidad territorial, originados en recursos recibidos sin contraprestación que están destinados a la creación y desarrollo de la entidad en los diferentes proyectos de inversión, para el Fondo de Mitigación de Emergencias Fome, para programas de Salud del régimen subsidiado con aportes del Departamento de Santander SSF, para programas de Educación con Alimentos PAE de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para aprender, y así mismo se disminuyeron las transferencias para el Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso y el Fondo Ambiental.

28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Los ingresos de Transacciones con contraprestación son los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

La descomposición de los ingresos de transacciones con contraprestación, presentados en el Estado de Resultados al 30 de Junio del año 2022-2021 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	33.786.270	26.537.717	7.248.553
Otros ingresos	33.786.270	26.537.717	7.248.553
Financieros	11.945.353	4.943.225	7.002.129
Ajuste por diferencia en cambio	0	0	0
Ingresos diversos	8.117.768	7.055.965	1.061.803
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	13.723.149	14.538.527	-815.378

La cuenta de ingresos de transacciones con contraprestación está conformada por la cuenta de otros ingresos que presenta un incremento por valor de \$7,248.553 equivalente al 27,31%.

28.2.1 Otros ingresos Financieros

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4802	FINANCIEROS	11.945.353	4.943.225	7.002.129	141,65%
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FIN	7.348.414	2.339.842	5.008.572	214,06%
480206	GANANCIA POR VALORACIÓN DE INVERSIONES DE A	262.864	2.182	260.681	11944,47%
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INV	3.501.434	1.941.036	1.560.398	80,39%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN A	6.795	40	6.755	17012,43%
480233	OTROS INTERESES DE MORA	800.618	622.329	178.288	28,65%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS SISTEMA GENERAL DE	279	79	200	254,04%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	24.950	37.716	-12.767	-33,85%

En la cuenta Financieros se presenta un incremento por valor de \$7.002.129 equivalente al 141,65 % , esta variación se debe principalmente a la causación de los rendimientos financieros de las diferentes cuentas bancarias del Municipio de Bucaramanga, los cuales para el mes de junio del 2022 ascienden a la suma de \$ 7.348.414, presentando un incremento de \$ 5.008.572 equivalentes a un 214,06 % . La ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado valor razonable con cambios en el resultado suma 260.681 con una variación de 11944.47 % ya que se actualizó las inversiones del banco popular a valor de mercado según certificado de participación accionaria a corte de junio 30 de 2022. Los intereses, dividendos y participaciones de inversiones sumó 1.560.398 correspondiente a una variación de 80.39 % debido a que se causaron los dividendos de la entidades tales como Gasorient S.A , Electrificadora de Santander S.A y la Terminal de transporte de Bucaramanga S.A. Los rendimientos sobre recursos entregados en administración no presentó ningún incremento para junio respecto a mayo, asimismo la cuenta otros intereses de mora tuvo un incremento de \$ 178.288 equivalentes a una variación del 28,65 % debido a la facturación de la cartera refinanciada y no refinanciada, la cuenta rendimientos de recursos sistema general de regalías asciende a 200 con una variación de 254.04 % conforme se registró los rendimientos financieros de abril a junio de 2022 sobre las asignaciones directas establecido en el

artículo 152 de la ley 2056 de 2020.y por último la cuenta rendimientos por cobrar al costos se debe a la baja refinanciación de cartera presentada para este periodo comparada con la del año anterior.

Ingresos Diversos

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
4808	INGRESOS DIVERSOS	8.117.768	7.055.965	1.061.803	15,05%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	62.707	61.460	1.247	2,03%
480826	RECUPERACIONES	7.820.906	6.540.618	1.280.288	19,57%
480827	APROVECHAMIENTOS	14.198	0	14.198	100,00%
480860	SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	50.234	0	50.234	100,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	169.723	453.887	-284.164	-62,61%

La cuenta de ingresos diversos presenta un aumento por valor de \$1.052.912, equivalente al 14,92%, en comparación a junio del año 2021, en el mes de junio en cuanto a la cuenta de ingresos por recuperaciones aumento un 19,44% que corresponde a un valor de \$1.271.397 debido a la reclasificación de los procesos de acuerdo al cálculo del pasivo contingente enviado por la Secretaría Jurídica a corte 30 de Junio 2022.

29 GASTOS

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	520.306.636	421.472.373	98.834.263
De administración y operación	247.350.836	169.343.391	78.007.445
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	33.767.237	32.888.893	878.345
Transferencias y subvenciones	54.848.090	40.380.675	14.467.416
Gasto público social	149.388.418	122.206.946	27.181.472
Operaciones interinstitucionales	17.775.177	17.579.040	196.137
Otros gastos	17.176.877	39.073.428	-21.896.551

Incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

La desagregación de los Gastos, presentados en el Estado de Resultados al 30 de junio de 2022-2021 es la siguiente:

Composición

29.1 Gastos de Administración, y operación

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de junio 30 de 2022 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2022, presenta la siguiente composición.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	247.350.836	169.343.391	78.007.445
De Administración y Operación	247.350.836	169.343.391	78.007.445
Sueldos y salarios	82.510.697	76.344.497	6.166.200
Contribuciones imputadas	1.761.533	875.814	885.718
Contribuciones efectivas	12.767.120	11.737.134	1.029.986
Aportes sobre la nómina	3.835.872	4.167.900	-332.028
Prestaciones sociales	35.863.000	30.902.398	4.960.602
Gastos de personal diversos	125.823	15.192	110.632
Generales	109.646.640	44.839.815	64.806.825
Impuestos, contribuciones y tasas	840.151	460.642	379.509

En la cuenta de Gastos de Administración y operación se presenta un aumento por valor de \$78.007.445, principalmente por la cuenta de Gastos Generales por pagos de Contratos de Mantenimiento y por Contratos de Prestación de Servicios Profesionales.

Las subcuentas que conforman el grupo de gastos de Administración y operación se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	82.510.697	76.344.497	6.166.200	8,08%
510101	SUELDOS DE PERSONAL	76.107.266	72.585.588	3.521.678	4,85%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	1.045.063	801.878	871.283	118,93%
510110	PRIMA TÉCNICA	427.078	437.455	-10.376	-2,37%
510119	BONIFICACIONES	4.558.946	2.172.415	2.386.530	109,86%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	351.695	328.109	23.585	7,19%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	20.650	19.052	1.597	8,38%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.761.533	875.814	885.718	101,13%
510201	INCAPACIDADES	1.603.897	732.614	871.283	100,00%
510203	INDEMNIZACIONES	14.729	10.432	4.297	41,19%
510216	LICENCIAS	29.846	19.395	10.451	53,89%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	113.060	113.373	-313	-0,28%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	12.767.120	11.737.134	1.029.986	8,78%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3.066.746	3.331.691	-264.946	-7,95%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	7.648.948	6.648.023	1.000.925	15,06%
510304	APORTES SINDICALES	94.573	88.531	6.041	6,82%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	207.240	176.920	30.320	17,14%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	1.749.614	1.491.968	257.645	17,27%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	3.835.872	4.167.900	-332.028	-7,97%
510401	APORTES AL ICBF	2.300.499	2.499.012	-198.513	-7,94%
510402	APORTES AL SENA	384.062	417.556	-33.494	-8,02%
510403	APORTES A LA ESAP	384.062	417.556	-33.494	-8,02%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	767.248	833.776	-66.528	-7,98%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	35.863.000	30.902.398	4.960.602	16,05%
510701	VACACIONES	10.366.972	9.637.844	729.127	7,57%
510702	CESANTIAS	8.569.424	7.494.467	1.074.957	14,34%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	181.671	97.483	84.187	86,36%
510704	PRIMA DE VACACIONES	3.481.965	3.220.903	261.063	8,11%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	6.968.917	6.450.969	517.949	8,03%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	3.928.156	3.808.662	119.494	3,14%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	149.377	158.876	-9.499	-5,98%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	2.195.163	33.193	2.541	146,62%
510790	OTRAS PRIMAS	21.354	0	21.354	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	125.823	15.192	110.632	728,24%
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	110.795	0	110.795	100,00%
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	0	6.255	-6.255	-100,00%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	15.028	8.937	6.091	68,16%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5111	GENERALES	109.646.640	44.839.815	64.806.825	144,53%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	19.849	0	19.849	100,00%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	7.093.694	3.141.332	3.952.362	125,82%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	3.281.428	1.703.428	1.578.000	92,64%
511115	MANTENIMIENTO	26.674.896	4.454.845	22.220.051	498,78%
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	8.322.746	7.988.831	333.915	4,18%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	63.021	205.356	-142.334	-69,31%
511119	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	95.787	24.449	71.338	291,79%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	344.013	254.678	89.335	35,08%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	5.876	0	5.876	100,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.643.977	13.702	1.630.275	11898,08%
511125	SEGUROS GENERALES	2.914.207	2.768.418	145.788	5,27%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	176.463	76.530	99.933	130,58%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	1.926.614	2.403.798	-477.184	-19,85%
511154	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	122.084	115.362	6.723	5,83%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	553.958	43.542	510.416	1172,24%
511159	LICENCIAS	16.619	0	16.619	100,00%
511162	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	5.365	0	5.365	100,00%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	87.267	160.143	-72.876	-45,51%
511164	GASTOS LEGALES	428.682	5.268	423.414	8036,95%
511165	INTANGIBLES	552.921	62.374	490.547	786,46%
511166	COSTAS PROCESALES	51.633	44.612	7.021	15,74%
511173	INTERVENTORÍAS, AUDITORÍAS Y EVALUACIONES	5.355.928	2.056.192	3.299.737	160,48%
511178	COMISIONES	28.464	11.146	17.318	155,37%
511179	HONORARIOS	24.591.795	14.599.502	14.432.490	322,99%
511180	SERVICIOS	18.900.958	4.468.469	14.432.490	322,99%
511182	GESTION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS	6.004.484	0	6.004.484	100,00%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	383.910	237.839	146.071	61,42%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	840.151	460.642	379.509	82,39%
512010	TASAS	792.233	439.458	352.776	80,28%
512026	CONTRIBUCIONES	32.000	20.572	11.428	55,55%
512035	ESTAMPILLAS	7.039	613	6.426	1049,04%
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	8.879	0	8.879	100,00%

La cuenta TASAS corresponde al valor calculado del 0.4% a los aportes SSF del régimen subsidiado de ADRES para la Superintendencia Nacional de Salud, la cual incrementó en su variación por **\$379.509** debido a la estimación que hace el Ministerio de Salud y Protección social sobre los recursos que destina para el régimen subsidiado en salud sin situación de fondos

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte 30 de Junio de 2022 presenta una variación de \$878.345, tal como se muestra a continuación:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	33.767.237	32.888.893	878.345
DETERIORO	58.550	0	58.550
De cuentas por cobrar	58.550	0	58.550
DEPRECIACIÓN	32.183.322	31.922.088	261.235
De propiedades, planta y equipo	7.671.929	7.380.810	291.119
De bienes de uso público en servicio	24.511.393	24.541.277	-29.884
AMORTIZACIÓN	149.252	139.458	9.793
De activos intangibles	149.252	139.458	9.793
PROVISIÓN	1.376.113	827.347	548.766
De litigios y demandas	1.376.113	827.347	548.766

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	1.348.758	823.066	525.691	63,87%
536801	CIVILES	799	73.025	-72.225	-98,91%
536803	ADMINISTRATIVAS	1.345.882	740.095	605.786	81,85%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	2.077	9.947	-7.870	-79,12%

Se presenta un aumento del 63.87% correspondiente a la suma de \$525.691 por actualización del pasivo contingente respecto de los procesos civiles, administrativos y otros litigios en contra del Municipio según informe trimestral enviado por la Secretaría Jurídica a corte Junio 30 2022.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.671.929	7.380.810	291.119	3,94%
536001	EDIFICACIONES	2.144.990	2.160.768	-15.778	-0,73%
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	3.553.612	3.429.826	123.786	3,61%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	305.511	270.057	35.455	13,13%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	33.195	30.010	3.185	10,61%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	229.079	245.294	-16.215	-6,61%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.124.384	915.910	208.474	22,76%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	266.404	315.506	-49.102	-15,56%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	14.755	13.440	1.315	9,79%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	24.511.393	24.541.277	-29.884	-0,12%
536401	RED CARRETERA	21.172.476	21.172.476	0	0,00%
536403	PARQUES RECREACIONALES	589.152	611.100	-21.949	-3,59%
536410	EDIFICACIONES	117.169	125.380	-8.211	-6,55%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	2.632.596	2.632.320	276	0,01%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	149.252	139.458	9.793	7,02%
536605	LICENCIAS	99.261	43.628	55.633	127,52%
536606	SOFTWARES	49.991	95.830	-45.840	-47,83%

29.3 Transferencias y Subvenciones

Se incluyen las cuentas que representan los gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Las cuentas que componen este rubro a junio 30 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	54.848.090	40.380.675	14.467.416
OTRAS TRANSFERENCIAS	52.385.624	37.318.035	15.067.588
Para proyectos de inversión	10.677.313	6.939.599	3.737.714
Para gastos de funcionamiento	18.143.916	16.028.126	2.115.790
Para programas de salud	0	38.905	-38.905
Bienes entregados sin contraprestación	5.152.295	983.279	4.169.015
Otras Transferencias	18.412.100	13.328.125	5.083.975
SUBVENCIONES	2.462.467	3.062.639	-600.173
Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	441.847	0	441.847
Bienes entregados sin contraprestación	141.212	0	141.212
Subvención por programas con el sector No financiero bajo control nacional	1.692.358	786.875	905.483
Otras Subvenciones	187.050	2.275.764	-2.088.714

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	54.848.090	40.380.675	14.467.416	35,83%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	52.385.624	37.318.035	15.067.588	40,38%
5424	SUBVENCIONES	2.462.467	3.062.639	-600.173	-19,60%

En la cuenta de Otras transferencias se observa un aumento por valor de \$14.467.416 equivalente al 35.83%.

OTRAS TRANSFERENCIAS

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	52.385.624	37.318.035	15.067.588	40,38%
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	10.677.313	6.939.599	3.737.714	53,86%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18.143.916	16.028.126	2.115.790	13,20%
542304	PARA PROGRAMAS DE SALUD	0	38.905	-38.905	-100,00%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	5.152.295	983.279	4.169.015	423,99%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	18.412.100	13.328.125	5.083.975	38,14%

En otras Transferencias presenta un aumento de \$15.067.588, generada por la disminución en programas de salud por valor de \$38.905 y aumento en gastos para proyectos de inversión por valor de \$3.737.714 girados al Invisbu, Inst. Municipal de Cultura y Empleo e Instituto de deportes y recreación, para gastos de funcionamiento por valor de \$2.115.790 girados al Invisbu, Inst. Municipal de Cultura y Empleo e Instituto de deportes y recreación y Policía Metropolitana de Bucaramanga, bienes entregados sin contraprestación por valor de \$4.169.015 por causación de bajas de Bienes entregados a la Policía y otras transferencias por valor de \$5.083.975 por transferencias a la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Bomberos de Bucaramanga, Instituto Municipal de Cultura y transferencias al Municipio de Bucaramanga por concepto de recaudo de estampillas por cultura y adulto mayor.

Bienes entregados sin Contraprestación

Para el mes de Junio del año 2022, se presenta un aumento en el rubro de Otras transferencias correspondientes a los Bienes entregados sin contraprestación por la suma de \$4.169.015 equivalente al 423,99% en comparación al mes de Junio del año 2021, debido a la entrega de bienes muebles adquiridos para dar cumplimiento a los planes integrales de seguridad, en materia de dotación, pie de fuerza, actividades de prevención, protección y todas aquellas que faciliten la gobernabilidad local, los cuales han sido entregados a la Policía Metropolitana, Unidad Administrativa especial de Migración, Ministerio de Defensa, Fiscalía General de la Nación en el Municipio de Bucaramanga y han sido adquiridos con recursos del Fondo Cuenta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Respecto del rubro de Subvenciones, para el mes de mayo del año en curso; presenta una disminución en su cuenta por la suma de \$1198359 equivalentes a un 40% respecto del mes de mayo del año 2021,

Subvenciones

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5424	SUBVENCIONES	2.462.467	3.062.639	-600.173	-19,60%
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS EMPRESAS PUBLICAS	441.847	0	441.847	100,00%
542407	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	141.212	0	141.212	100,00%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR NO FINANCIERO BAJO CONTROL NACIONAL	1.692.358	786.875	905.483	115,07%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	187.050	2.275.764	-2.088.714	-91,78%

La cuenta de Subvenciones presenta una disminución por la suma de \$600.173 que equivale al 19.60% estas variaciones se presenta por aumento en Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas por la suma de \$441.847 por transferencia a la EMAB, bienes entregados sin contraprestación por la suma de \$141.212 equivalentes a un 100% respecto del mes de junio del año 2021, debido a la transferencia de bienes a título de gratuidad, los cuales fueron entregados a solicitud de la ESE ISABU y se encuentran en uso y disfrute en los diferentes consultorios de la ESE-ISABU y al servicio de la comunidad, Subvención por programas con el sector no financiero bajo control nacional por la suma de \$905.483 por transferencias para apoyo a programas de Interés Público y disminución en la cuentas de Otras Subvenciones por valor de \$2.088.714 por pagos de la Seguridad Social de los Ediles y pago de incentivo para apoyo económico a empresas privadas.

29.4 Gasto público social

El rubro de Gasto público social a junio 30 de 2022 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2021, muestra las siguientes variaciones:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	149.388.418	122.206.946	27.181.472
EDUCACIÓN	5.583.010	3.460.499	2.122.511
Asignación de bienes y servicios	5.583.010	3.460.499	2.122.511
SALUD	134.042.635	110.530.401	23.512.235
Asignación de bienes y servicios	0	477.611	-477.611
Regimen Subsidiado	133.139.382	110.052.790	23.086.592
Regimen Subsidiado	903.253	0	903.253
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	29.902	0	29.902
Asignación de bienes y servicios	29.902	0	29.902
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	5.446.365	4.003.477	1.442.887
Asignación de bienes y servicios	5.446.365	4.003.477	1.442.887
SUBSIDIOS ASIGNADOS	4.286.507	4.212.569	73.938
Servicios de Acueducto	1.638.998	2.017.816	-378.819
Servicio de Alcantarillado	693.819	1.028.018	-334.199
Servicio de Aseo	1.576.574	1.048.474	528.100
Otros Subsidios	377.117	118.261	258.856

En esta cuenta de Gasto público social se presenta un aumento por valor de \$27.181.472 equivalente al 22,24%, variación presentada principalmente por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5502	SALUD	134.042.635	110.530.401	23.512.235	21,27%
550206	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	0	477.611	-477.611	-100,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	133.139.382	110.052.790	23.086.592	20,98%
550216	ACCIONES DE SALUD PUBLICA	903.253	0	903.253	100,00%

En la cuenta de Salud se presenta un aumento por valor de \$23.512.235 por concepto de pagos de Salud Regimen Subsidiado Sin Situacion de Fondos.

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	5.446.365	4.003.477	1.442.887	36,04%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	5.446.365	4.003.477	1.442.887	36,04%

En la cuenta de Desarrollo comunitario y bienestar social se presenta un aumento por valor de \$1.442.887, por concepto de giros a los convenios de asociación con las diferentes fundaciones.

29.6 Operaciones Interinstitucionales

La cuenta de operaciones Interinstitucionales a junio 30 de 2022 se encuentra conformada de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	A JUNIO 2022	A JUNIO 2021	VALOR VARIACIÓN
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	17.775.177	17.579.040	196.137
FONDOS ENTREGADOS	17.775.177	17.579.040	196.137
Funcionamiento	13.920.313	12.734.410	1.185.903
Inversión	3.854.864	4.844.630	-989.766

Se presenta aumento en la cuenta de operaciones interinstitucionales por valor de \$196.137 que corresponde a las transferencias de fondos girados al Concejo de Bucaramanga, Contraloría de Bucaramanga, Personería de Bucaramanga y algunas instituciones educativas del Municipio.

29.7 Otros gastos

La cuenta de otros gastos a 30 de Junio de 2022 comparada con la misma vigencia de 2021 se conforma de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	SALDO A JUNIO/2022	SALDO JUNIO/2021	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	17.082.880	39.073.428	-21.990.548
COMISIONES	219.282	360.130	-140.847
Comisiones sobre recursos entregados en administración	15.637	32.800	-17.163
Comisiones servicios financieros	203.645	327.329	-123.684
FINANCIEROS	8.347.334	27.336.691	-18.989.357
Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	521.963	292.897	229.066
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	33.510	22.215.138	-22.181.628
Intereses de mora	19.104	0	19.104
Intereses sobre créditos judiciales	119.425	0	119.425
Otros gastos financieros	7.653.332	4.828.657	2.824.675
GASTOS DIVERSOS	6.751.988	1.364.470	5.387.518
Sentencias	13.628	144.709	-131.081
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	1.429.743	0	1.429.743
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	76.226	1.199.765	-1.123.539
Multas y sanciones	261.387	0	261.387
Otros gastos diversos	4.971.006	19.996	4.951.010
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.764.275	10.012.137	-8.247.862
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	142.108	7.990.767	-7.848.659
Impuesto predial unificado	1.581.430	1.841.183	-259.753
Impuesto de industria y comercio	33.210	141.268	-108.058
Impuesto de avisos, tableros y vallas	4.190	22.447	-18.258
Sobretasa bomberil	3.337	16.472	-13.135

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
58	OTROS GASTOS	17.082.880	39.073.428	-21.990.548	-23,80%
5802	COMISIONES	219.282	360.130	-140.847	-39,11%
5804	FINANCIEROS	8.347.334	27.336.691	-18.989.357	-69,46%
5890	GASTOS DIVERSOS	6.751.988	1.364.470	5.387.518	394,84%
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.764.275	10.012.137	-8.247.862	-82,38%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5802	COMISIONES	219.282	360.130	-140.847	-23,80%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	15.637	32.800	-17.163	0,00%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	203.645	327.329	-123.684	-37,79%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5804	FINANCIEROS	8.347.334	27.336.691	-18.989.357	-69,46%
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	521.963	292.897	229.066	78,21%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	33.510	22.215.138	-22.181.628	-99,85%
580439	INTERESES DE MORA	19.104	0	19.104	100,00%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	119.425	0	119.425	0,00%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	7.653.332	4.828.657	2.824.675	58,50%

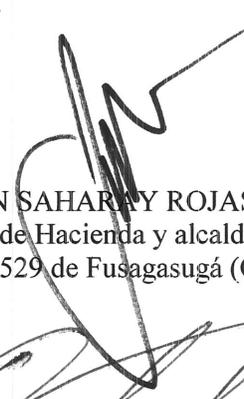
Se observa una disminución por valor de \$18.989.357 equivalente al 69,46%, principalmente porque para el mes de junio de 2022 no se registró ir recuperabilidad de cartera de impuesto predial y de Industria y Comercio.

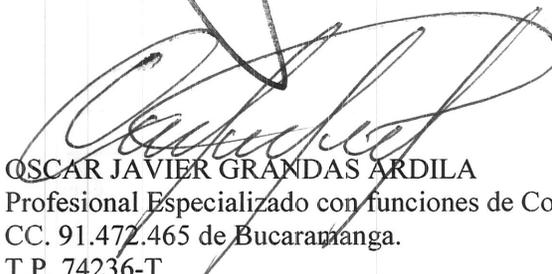
Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5811	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	93.997	0	93.997	100,00%
581104	SOCIEDADES DE ECONOMÍA MIXTA	93.997	0	93.997	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	6.751.988	1.364.470	5.387.518	394,84%
589012	SENTENCIAS	13.628	144.709	-131.081	-90,58%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	1.429.743	0	1.429.743	#¡DIV/0!
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76.226	1.199.765	-1.123.539	0,00%
589025	MULTAS Y SANCIONES	261.387	0	261.387	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.971.006	19.996	4.951.010	100,00%

Cifras en Miles de Pesos					
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO JUNIO / 2022	SALDO JUNIO / 2021	VARIACION \$	VARIACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.764.275	10.012.137	-8.247.862	-82,38%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	142.108	7.990.767	-7.848.659	-98,22%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1.581.430	1.841.183	-259.753	-14,11%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	33.210	141.268	-108.058	-76,49%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	4.190	22.447	-18.258	-81,33%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	3.337	16.472	-13.135	-79,74%

Se observa un decremento de la cuenta Devoluciones y descuentos ingresos fiscales por valor de \$9.247.862 equivalente al 82,38%, principalmente en la cuenta contribuciones tasas e ingresos no tributarios.


NAYARIN SAHARIN ROJAS TELLEZ
 Secretaria de Hacienda y alcaldesa (e) de Bucaramanga
 1.069.713.529 de Fusagasugá (Cund.)


OSCAR JAVIER GRANDAS ARDILA
 Profesional Especializado con funciones de Contador
 CC. 91.472.465 de Bucaramanga.
 T.P. 74236-T